PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3006 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Martes 7 de Abril de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Mañana se Inicia el Escrutinio en La Plata

La Primera Urna Escrutada, Será La De La Sección Primera, Y Que Corresponde Al Distrito Campana

La Sección inicial del escrutinio, consta de los siguientes distritos: Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Las Conchas, Las Heras, Luján, Marcos Paz, Matanzas, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, San Fernando, San Isidro, San Martín, Suipacha y Vicente López

LA ADJUDICACION DE BANCAS

LA PLATA, 7. — De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, mañana a las 8 horas, dará comienzo el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo en la provincia de Buenos Aires. La expectativa reinante, no sólo en esta ciudad, sino en todas las de la provincia, es inmensa, y los vaticinios que se cruzan, respecto al resultado de los comicios, hacen aún menos evidente el total de votos que arrojarán para cada partido.

El escrutinio comenzará con las urnas de la 1a. Sección electoral y se llevará a cabo por riguroso orden alfabético de distritos, correspondiendo en primer término abrir las de Campana. A estas seguirán las de General Rodríguez, General Sarmiento, Las Conchas, Las Heras, Luján, Marcos Paz, Matanzas, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, San Fernando, San Isidro, San Martín, Suipacha y Vicente López.

A los efectos del acto, funcionarán tres mesas escrutadoras, presididas por los doctores Juan Etchegaray, Rafael Leguizamón e Ismael Casaux Alsina.

Ha convenido la Junta, reuniendo todos los precedentes y todas las disposiciones legales existentes, dar por nulas todas aquellas urnas en las que figuren tres sobres más que el número consignado en actas, como asimismo a cualquiera que presente signos de haber sido violentada.

El acceso del público al salón en que se llevará a cabo el acto ha de ser limitadísimo, pudiéndose afirmar que, en tesis general, sólo tendrán acceso al mismo los candidatos, representantes de los partidos y miembros de la prensa.

Los resultados de las urnas, a medida que se vayan conociendo, serán transmitidos radiotelefónicamente, por medio de la Estación Radiotelefónica de la Universidad de La Plata, cuyas características son L. T. 2.

A pedido del fiscal del Partido Radical, se permitirá a todos los fiscales de la agrupación presenciar todas las operaciones de recepción y apertura de urnas, como asimismo recuento de votos y demás.

Asimismo, se ha resuelto que todos los procedimientos a adoptarse por la Junta, durante el acto del escrutinio, sean convenidos de antemano, y que, en el caso de que, al distribuirse las bancas de legisladores o los cargos de electores, quedaran algunos de ellos sin ocuparse, se resolverá sobre la forma de hacer la adjudicación.

Son Enormes las Nevadas en Moscú

El caudal del río, debido a ese fenómeno, ha engrosado en forma considerable

EVACUACIONES

MOSCU, 7. — Debido a las grandes nevadas caídas — las más grandes, también, de las que se recuerdan de muchos años en esta región—el caudal arrastrado por el río Moscú es formidable, amenazando seriamente los barrios bajos de la ciudad y las poblaciones ribereñas.

El gobierno, con propósitos de evitar males mayores, ha dispuesto la evacuación de algunos barrios seriamente amenazados, los que ya están comenzando a ser desocupados.

LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD N. DE BUENOS AIRES

Han sido elevados, para su aprobación definitiva, al M. de Justicia e I. Pública

LAS REFORMAS

BUENOS AIRES 7. — El Interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor Benito Nazar Anchorena, por medio de una nota, ha dirigido al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, el proyecto definitivo de Estatutos del organismo que preside, a efecto de su aprobación.

El proyecto final a que se refiere la información, contiene las reformas indicadas por el Ministro, al anteproyecto que anteriormente le fuera elevado.

J. RISKO VENCIO A HEENEY

Por puntos, en un match a diez rounds llevado a cabo en Toronto

TORONTO, 7. — En un match llevado a cabo anoche en ésta, esperado por los aficionados sin mayores entusiasmos, Jhonny Risko venció por puntos a Tom Heeney, el ex-challenger al campeonato mundial.

El match en ciertos momentos resultó lucido, agradando a la concurrencia.

Se construirá un camino de Córdoba a Río IV

LA OBRA HA SIDO PRESUPUESTADA POR EL M. DE O. PUBLICAS EN 1.516.000 $

BUENOS AIRES, 7. — Por el Ministerio de Obras Públicas se dará a conocer en breve un decreto por el cual se ordena la construcción de un camino de Córdoba a Río Cuarto.

La obra referida ha sido presupuestada en la suma de 1.516.000 pesos.

LA CANDIDATURA DE BRIAND A LA PRESIDENCIA

Sus amigos afirman que su elección sería lo único que impediría su viaje a Londres

PARIS, 7. — Los amigos de M. Arístides Briand han declarado que el Sextro Ministro de la República se halla dispuesto a marchar a Londres para asistir a la Conferencia de estadistas europeos y que nada impedirá su viaje, salvo su proclamación para la presidencia de la República, por parte de la Cámara de Diputados.

En cualquier forma, dentro de pocos días se habrán [illegible] las iniciativas en este sentido, pudiéndose saber a qué atenerse.

ESTA GRAVE EL PUGILISTA J. MOCOROA

Una complicación pulmonar sobrevenida, pone en peligro inminente su vida

EL TRATAMIENTO

BUENOS AIRES, 7. — Desde el Hospital donde se halla internado, víctima de un accidente automovilístico, el púgil platense, Julio Mocoroa, se nos informa que su estado, debido a una repentina complicación de carácter pulmonar, se ha reagravado súbitamente, poniendo en grave peligro su vida.

Anoche mismo, al producirse la primera crisis precursora de la novedad, reunióse una junta de médicos, la que, luego de una prolongada consulta, resolvió someter a Mocoroa a un enérgico tratamiento que posiblemente haga declinar la gravedad del mal.

Traslado de la Base de Paraná

Insístese en asegurar que se hará efectivo próximamente

A CORDOBA

PARANA, 7 — Insístese en esta ciudad en asegurar que se hará efectivo el anunciado traslado de la base naval de ésta, a la ciudad de Córdoba. Las informaciones precisando más, aseguran que el traslado se llevará a efecto dentro de breves días, y que las instalaciones de la Fábrica Nacional de Aviones, de Córdoba, están listas para recibir los elementos de la base.

POR DOS MESES FUE ARRESTADO UN Gral. ESPAÑOL

El General Villambrille abandonó la guarnición de Burgos en Diciembre

SIN EXPLICACION

MADRID, 7. — Ha sido arrestado por orden del gobierno y condenado a sufrir dos meses de reclusión, el general Villambrille, ex jefe de la guarnición de Burgos.

La falta de Villambrille que ha merecido el castigo consignado, es la de haber, durante los sucesos de diciembre, hecho abandono de su cargo, sin explicaciones de ninguna especie.

UNA BODA DE PRINCIPES EN PALERMO (I.)

Asistirán a las nupcias de la princesa de Braganza con el conde de París, un millar de nobles

PALERMO 7. — Se estima que más de un millar de nobles de las mejores casas de Europa asistirán mañana a las bodas que celebrarán el príncipe Enrique conde de París con la princesa Isabel María de Orleans Braganza.

En esta población el acontecimiento se espera como una fiesta.

FALLECIO UN FISCAL DE CAMARA

El Dr. José Miguel Padilla, antiguo fiscal y juez

BUENOS AIRES, 7. — Hondo pesar ha causado el fallecimiento ocurrido esta mañana, del Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, doctor José Miguel Padilla.

El nombrado, ha ejercido en otras oportunidades, cargos de fiscal y de juez en tribunales inferiores.

"La Ciudad es una Gran Carnicería"

Las matanzas de Cawnpore alcanzaron ayer límites insospechados

LOS INCENDIOS

NUEVA YORK, 7. — Las informaciones que llegan de Cawnpore acerca de las consecuencias de los últimos disturbios, son escasas, pero permiten imaginar el horroroso cuadro que es posible contemplar en la desgraciada ciudad.

Las sublevaciones hindúes y sus choques con los musulmanes y fuerzas regulares inglesas, han convertido la ciudad en una gran carnicería, donde no es posible atravesar, casi una calle sin encontrar los restos de algún cuerpo humano despedazado por la metralla o los hachazos. Los nativos han recurrido, frente a su inferioridad numérica y a la falta de armas, al incendio de las casas y en todo Canwpore el resplandor de los incendios ha concluído por poner a la tragedia el tinte más subido.

No se conocen hasta ahora mayores datos acerca de las matanzas, pero se sabe que ayer, solamente en horas del día, han muerto alrededor de quinientas personas en las calles.

DISPUESTOS A RESPETAR LA VOLUNTAD DE LOS VOTANTES

El Almirante Aznar ha declarado que el Gobierno no hace cuestión de monárquicos y antidinásticos

LA CONSTITUCION

MADRID, 7. — El Almirante Aznar, Jefe del Gobierno español, ha formulado a un periodista declaraciones que pueden ser consideradas sensacionales en esta hora dificilísima de la política española.

Ha dicho, en efecto, el primer ministro que al gobierno no le interesa, desde un punto de vista general, el triunfo, anunciando como seguro, de los antimonárquicos en las grandes ciudades españolas, y que no dará un sólo paso para impedirlo. Agrega que están dispuestos a dar toda clase de garantías a los partidos políticos y a los votantes y que nada ni nadie impedirá los triunfos de cualquier partido.

Más adelante dijo que todas las elecciones, tanto la del domingo, como las posteriores, desarrollaránse en el mismo ambiente, y que al convocarse a elecciones de Cortes Constituyentes, resultaran la mayoría de los diputados electos de tendencias antimonárquicas, que se les ofrecerá la ocasión a éstos, de reformar a su paladar la Constitución.

APROBARONSE LAS CONDENAS DEL T. DE JACA

La mayor de todas ellas es de un año de prisión

NEGLIGENCIA

JACA, 7. — El Capitán General ha aprobado las condenas impuestas a los oficiales y suboficiales complicados en el movimiento revolucionario de Diciembre, ordenando que ellas sean cumplidas.

La mayor de todas las condenas es de un año de prisión y la calificación de los delitos de los condenados, es de negligencia en el cumplimiento de sus servicios.

MANTIENEN EL CONTROL LOS SUBLEVADOS

Se ha ordenado el envío de todos los buques de guerra

EN MADEIRA

LISBOA 7. — La situación en Madeira parece ser más seria que lo que en un principio creyó el sentir general. El gobierno mismo se ha encargado anoche de dar pábulo a los rumores populares, ordenando una movilización general de la escuadra, la que, compuesta por todos sus buques en actividad y bien provista de marinería de desembarco, deberá dirigirse a Madeira, con el fin de concluir con la sublevación de Funchal, y dar al traste con los planes del teniente Cabecada.

Las comunicaciones con Madeira son dificultosas, pero las noticias recibidas en el exterior, provenientes de la isla, aseguran que el control de la situación de la guarnición continúa en manos de los sublevados, quienes se han preocupado completamente en el restablecimiento del orden.

Partirá el Viernes el G. Uriburu

Se anunció oficialmente en la Casa Rosada su viaje

DE RETIRO

BUENOS AIRES, 7. — En la Casa Rosada anuncióse esta mañana en forma oficial el viaje del presidente de la república a la ciudad de Santa Fe, a realizarse en el transcurso de la semana presente.

El presidente de la república, en efecto, embarcaráse en el tren especial, en Retiro, F. C. C. A., en la noche del viernes próximo.

Acusóse al ex Ministro de Hacienda

Y el ex-administrador de la Aduana, señor Mela

LAS IRREGULARIDADES

BUENOS AIRES, 7. — El Fiscal Dr. Medina, ha formulado hoy acusación contra el ex-ministro de Hacienda, Dr. Enrique Perez Colman, el ex-administrador de la Aduana, señor Mela, y demás complicados en las irregularidades descubiertas en esta repartición.

La acusación está basada en el informe elevado por la Comisión Investigadora, cuyo contenido publicóse oportunamente.

El nuevo Adm. de los Y. P. F. tomó posesión

Hicieron uso de la palabra el M. de Agricultura y los administradores entrante y saliente

BUENOS AIRES, 7 — Esta tarde, cerca de las 15 horas, llevóse a cabo el acto de toma de posesión del cargo por el nuevo administrador de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sr. Enrique H. Zimmermann.

En el acto hizo uso de la palabra el M. de Agricultura para expresar que el gobierno provisional tenía declarado hace tiempo que no haría "política del petróleo", vale decir, que, no introduciría reformas fundamentales en la explotación de la preciosa materia, pero que, sin embargo, entendía que debía cuidar los procedimientos, la administración, etc. de los Yacimientos.

A continuación el señor Zimmermann expresó en algunas frases su agradecimiento por la designación de que había sido objeto hablando luego el administrador saliente, capitán de Navío, Fliess.

OTRO TEMBLOR HA HABIDO EN TUCUMAN, HOY

A las 1.47 de la madrugada sintióse un fuerte, pero corto, movimiento de tierra, que felizmente no ha causado más perjuicios que el de aterrorizar más aun a la ya temerosa población

HAN CAIDO ALGUNOS REVOQUES

TUCUMAN, 7. — Esta madrugada registróse un nuevo temblor de tierra de gran intensidad.

No se conocen víctimas.

TUCUMAN, 7. — En las primeras horas de la madrugada de hoy, exactamente a la 1.47 horas, sintióse en ésta un violento temblor de tierra que, aunque de gran intensidad, fué de escasa duración.

Las numerosas personas que a esa hora aun hallábanse en las confiterías centrales y cafés de las afueras, sintieron con toda claridad el fuerte temblor, huyendo despavoridos a los sitios descubiertos. La población que se hallaba entregada al sueño, despertada por el sacudimiento, huyó a las calles y plazas, en su mayor parte, para ponerse a cubierto de cualquier contingencia ulterior.

Tucumán, atemorizada por los temblores de los últimos días, y aleccionada por los perjuicios causados por análogos fenómenos en otras regiones, vive temerosa y aun cuando los sismos, como el de anoche, no causan perjuicios, desmoralízase en grado sumo.

Ninguna persona se ha presentado anunciando víctimas del terremoto y los edificios, asimismo, no han sido agrietados, cayendo, sin embargo, de algunos de ellos los revoques.

SE INTERVENDRA LA UNIVERSIDAD N. DE LA PLATA

Anúnciase que en estos días aparecerá el decreto

BUENOS AIRES, 7. — En los círculos autorizados, cercanos al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, asegurábase hoy que el Gobierno Provisional, por la secretaría de Estado respectiva, hállase estudiando todos los antecedentes que se refieren a la situación que atraviesa la Universidad Nacional de La Plata.

Concordante con esa información, asegurábase que, de un momento a otro, aparecerá el decreto declarando intervenido a ese instituto de enseñanza superior.

UNA PELEA DE CARNERA CON SHARKEY

El 9 de junio se llevará a cabo el match en Abbets Fields

NUEVA YORK, 7. — Un diario local anuncia que el día 9 de junio se llevará a cabo en el estadio de Abbets Fields un match entre Primo Carnera y el norteamericano Sharkey, a 10 rounds, siempre que la Comisión de Box levante la suspensión que pesa sobre el púgil italiano.

Carnera tiene firmado un contrato con el Madison Square Garden, para combatir a las órdenes de la asociación, pero su manager afirma que no hay otro contrato válido que el que su pupilo tiene firmado con él.

La Rebaja de Fletes se Estudia

En el despacho del M. de Agricultura hubo hoy una reunión

BUENOS AIRES, 7. — En el despacho del Ministro de Agricultura se ha celebrado esta tarde una reunión de la Comisión especial designada para estudiar la rebaja de fletes para el transporte de la cosecha del maíz.

No se sabe si la comisión ha llegado a alguna conclusión y cuál es ella, pero, en cambio, asegúrase que se hallaban muy adelantados los trabajos destinados a dar fin a la tarea.

Delegación de industriales en la Presidencia

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana, entrevistóse con el presidente de la república, una delegación de industriales, presidida por el señor Miguel Font.

El objeto de la visita era solicitar la solución de diversos problemas que se hallan pendientes y que atañen a la agrupación gremial.

EL REY JORGE SUFRE DE UNA BRONQUITIS

Esta es de carácter no grave, y desarróllase lenta y satisfactoriamente

CUIDADOS

WINDSOR, 7. — Los boletines médicos dados a publicidad hoy, con la firma de los especialistas que atienden la congestión pulmonar del rey Jorge, anuncian que el monarca padece de un ataque de bronquitis no grave, y que la enfermedad desarróllase en forma lenta y satisfactoria.

Se han extremado los cuidados en la persona del real enfermo ante la declaración franca de la bronquitis, no separándose de sus habitaciones un médico permanente que presta sus servicios.

VENDERA TRIGO DIRECTAMENTE EL POOL ARG.

Ha elevado una nota anunciando la habilitación de parte de un elevador

BUENOS AIRES, 7. — El gerente del Pool Argentino de Granos, de la Asociación de Cooperativas Argentinas, se ha dirigido al Ministerio de Agricultura y al Departamento de Relaciones Exteriores, poniendo en su conocimiento a los fines que estimen pertinentes, que han sido habilitadas las primeras secciones de los elevadores que construye en Rosario la Corporación Americana de Fomento Rural para la Asociación de Cooperativas, con una capacidad de 20.000 toneladas de cereal.

Al mismo tiempo, hace conocer la decisión del Pool de procurar por intermedio de los embajadores argentinos en el exterior, vender directamente granos en el extranjero, de las cosechas de las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Es elevada la temperatura en Buenos Aires

ALCANZO A LOS [illegible] EL TERMOMETRO

BUENOS AIRES, 7. — La temperatura continúa manteniéndose alta, y el tiempo inestable.

A las 14 horas de hoy, registróse el máximo avance de la columna termométrica, señalando ésta, en ese instante, [illegible] a la sombra.

[I]nauguración del servicio de telefonogramas

En esta capital

La Sociedad Telefónica de Santa [Fe] ha terminado las instalaciones [...] en su oficina central y [en] la cabecera del Vo. Distrito de [Co]rreos y Telégrafos, para estable[cer] el servicio de telefonogramas.

Desde mañana, según se nos in[for]ma en el correo central, se ini[cia]rá este servicio de la Sociedad [T]elefónica en combinación con el [Te]légrafo Nacional, y de cuyas [ve]ntajas para los abonados y el [pú]blico, nos hemos ocupado opor[tu]namente.

Los abonados que deseen enviar [telef]ogramas desde sus domicilios, [po]r intermedio de la Sociedad Te[le]fónica, a cualquier hora del día [o] de la noche, deberán llamar al [ap]arato No. 13.333, atendido por [un]a señorita o por un hombre, [qu]ien le tomará el número del apa[ra]to del abonado solicitante, lla[ma]rá al Telégrafo Nacional y una [ve]z en comunicación llamará al [ab]onado a fin de que transmita las [pa]labras que desea telegrafiar.

Aparato telegráfico en la Casa Gris

Con motivo de la venida del pre[si]dente del gobierno provisional se [h]a instalado en una habitación [co]ntigua al despacho del interven[to]r un aparato telegráfico, que [se]rvirá para las conferencias te[le]gráficas con el ministerio del in[te]rior.

La instalación del aparato fué [di]rigida por el jefe del distrito 5o. [T]ambién se [illegible] [mic]rófonos en el palco oficial.

[E]mbarques de productos forestales

[S]e están realizando en varios transatlánticos

Actualmente varios buques de [ul]tramar están realizando impor[ta]ntes embarques de rollizos de [qu]ebracho colorado y leña tipo ["C]ampana" con destino a Norte [A]mérica y Europa.

Zarpó hoy el vapor norteameri[ca]no "Muntropic", llevando 5.500 [to]neladas de rollizos de "La Fo[re]stal Ltda., cargados por la Su[ce]sión Cassanello, con destino a [N]ueva York.

La casa Garro está embarcando [..]000 toneladas de rollizos en el [bu]que italiano "A. Gassini", por [cu]enta de Federico [illegible] y con des[ti]no a Europa.

El vapor inglés "[illegible]", sur[to] en nuestro puerto, será carga[do] por la firma José [illegible] [co]n 3.500 toneladas de [illegible] de [qu]ebracho con destino a Génova.

El sueco "Svaneholm", está car[ga]ndo una importante partida de [le]ña de quebracho colocado, tipo ["C]ampana", por cuenta de la Com[pa]ñía Francesa del Havre y con [de]stino al puerto norteamericano [de] Mobile.

Las remisiones de leña a Nor[te] América continuarán en adelan[te].

El transatlántico griego "Virgi[ni]a Malvideon" realiza un carga[me]nto completo de rollizos de que[br]acho colorado, destinado al [pu]erto del Havre, para la Compa[ñí]a Francesa del Havre.

Municipales

[A]rreglo de calles y caminos

Por resolución del Departamento Ejecutivo, se [illegible] varias [cu]adrillas de obreros para arre[gl]ar las calles y caminos del mu[ni]cipio, trabajando bajo la direc[ci]ón de la Administración de Lim[pi]eza.

Actualmente las cuadrillas traba[ja]n en Barranquitas y sus inme[di]aciones, abovedando arterias de [t]ráfico que se hallan en malas [co]ndiciones, abriendo desagües [p]luviales, etc., etc.

Los mismos trabajos realizarán [la]s cuadrillas en otros barrios de [la] ciudad.

En San José de Rincón también [s]e trabaja en el arreglo de calles [y] caminos, ocupándose una cua[d]rilla de obreros que está a cargo [d]el delegado municipal señor Mi[g]uel Montenegro. En la parte nor[t]e de aquella localidad, se above[d]an las calles, se abren desagües [y] se rellena una laguna que repre[s]enta un inconveniente para el trá[fi]co público.

Las condiciones del tiempo

La temperatura continuó mante[n]iéndose relativamente alta en el [d]ía de hoy, acompañada de viento [n]ordeste y una baja de la presión [a]tmosférica. Hay probabilidades [d]e lluvias.

Informa el Observatorio Meteo[ro]lógico del Colegio de la Inmacu[la]da:

Temperatura mínima 19.4; má[x]ima a la sombra, 27 grados y 4 décimos.

Barómetro, 60 mm.

LUTOS

Tapados
Vestidos
Sombreros

SE CONFECCIONAN CON PRONTITUD Y ESMERO

Cassini

U. T. 2129 — S. T. 11237
U. T. 6230 — S. T. 11242

—HORARIO:—
De 8.30 a 12 y de 15 a 20 horas.

Vida de perros

Los perros disfrutan en Santa Fe, sean o no de la especie callejera, de algunas ventajas que difícilmente podrían encontrar en cualquier otra ciudad culta y progresista.

Principalmente, nadie se mete con ellos, mientras ellos se meten con todo el mundo, haciendo inaccesible, en ocasiones, la entrada a ciertas calles suburbanas donde montan una guardia permanente.

Hasta se ha dado el caso, hace pocos días, de que un sabueso invadiera el domicilio de una familia, mordiendo a dos niños y causando la alarma consiguiente, lo cual es ya un exceso inaguantable de libertad perruna que contrasta con la poquísima de que son dueños los más respetables ciudadanos, esclavos de los prejuicios, los reglamentos de trabajo, las modas y otras diversas limitaciones.

No somos por naturaleza enemigos de los perros. Estos animales nos parecen admirables en uno o dos respectos. En lo que con ellos no estamos de acuerdo, es en que alarmen, muerdan, persigan y mortifiquen a los transeuntes. La libertad de tránsito, establecida sabiamente por las leyes fundamentales de la república, no está garantizada en muchos barrios de Santa Fe, por culpa de los perros. Y como no es posible derogar, en beneficio de la raza canina, uno de los más necesarios privilegios humanos, nos permitimos en cambio aconsejar el exterminio de los perros que sobran por esas calles.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos—

Clara Raquel, hija de Moisés Falman y de Ana Wexler.

Catalina Sixta, hija de Andrés Olanik y de Ana [illegible].

Raquel, hija de Ramón Franco y de Esther Gómez.

Marta Modesta Luisa, hija de Juan José Miguel Panelo y de Dora Angélica Compte.

Lino Alberto, hijo de Lino de Paúl y de Dinverlinda Giménez.

Defunciones—

Alberto Benacot español, 47 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Remigio Badino, hijo de Elbio Pirelli y de Petronila Gómez.

Eduardo Enzo, hijo de Miguel Gancedo y de Josefa Gambini.

Horacio Pascual, hijo de Primitivo Alderete y de Adela Franean.

—Francisco Germán, hijo de Ramón Acevedo y de Gregoria Bravo.

José Alberto, hijo de Juan Marti y de Margarita Rechat.

Defunciones—

Alberto Meneghetti, arg. 19 años.
Amadeo Sandoval, arg. 20 años.
Eduardo Forner arg. 67 años.
María A. Moreira, arg. 7 meses.
Delia Ramírez, arg. 21 años.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: Sres.: Carlos M. Alvarez Corvalán, Santiago Breverman, Ing. Pascual Palazzo, Ing. Kamman, Norman E. Rowe, Saavedra Zelaya de Carrera y familia, Ing. L. Frende, Ing. P. Dopking, Ing. R. Rosauer, Luciano Beloc, Juan F. Molina, Vicente Tesoriero, Dr. Novillo Corvalán y señora, Julio Pietranera y señora, José Jozami, Juan Olmedo, Dr. Manuel de Iriondo, Rodolfo Lagos y familia, Viggiano Marras, Bermudez, Francisco Cid, Angel Medina y familia, Pedro Pernot, R. Gil Montero, Lamberto Eced, Ramón J. Font, Cammillio Eduardo, Julio Lupis, David Pagano.

Salidos: Sres.: Roberto Torba y señora, Emilio A. Nazar, Agustín R. Martín, José Jozami, J. Parsons y señora, C. Lagos y señora, A. M. Reynold, T. V. Cesar, Juan Brebbia y señora, Carlos M. Alvarez Corvalán, L. J. King, Luciano Beloc, Rodolfo Lagos y familia, Dr. Rodolfo Villar, Saavedra Zelaya de Carreras y señora, Ing. Kamman, Ing. L. Frende, Ing. P. Dopking, Ing. Rosauer.

GRAN HOTEL ESPAÑA.—Entrados: Heriberto Mac Gaul, Edmundo Flax, Carlos Volenveider, Margarita Carnot, Mercedes V. de Capazzolo, Benita Villaseca, Luis Dardoti, A. Minniti, Pedro Mari, Dr. Pedro Manuel Pastor, Dr. A. E. Perazzo, J. Doval y señora, Guillermo del Castillo, Felipe Quiñones y L. Languasco.

Salidos: A. Salvioli, F. Lonzón, V. Hecha, Ing. L. Lavenas, H. Mac Gaul, E. Flax, M. Carrot, L. Dardoti, A. Minniti, P. Mari, M. Pastor, Dr. A. E. Perazzo, L. Languasco.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Amlet Biglione, Jorge Bria y familia, Juan E. Guiliani, Barbosa Broquen, José Locabarte, T. Ribota, Pablo Sonia, José Ramos, Alfredo Sampoyo, Miguel Angel Farabelli, Gastón Cahn, Sr. Sagrista, Federico Vignales y Luis Robiolo.

Salidos: Smit Martípez, Federico Viguales, Pedro Sierra, Miguel Angel Farabelli, Sr. Sagrista, Pedro Lanza, Juan E. Guiliane y Miguel A. Rivas.

Renuncia del subsecretario de Hacienda y Obras Públicas

Extraoficialmente hemos sido informados esta tarde, que mañana presentará al Sr. Ministro de Hacienda, su dimisión, el Subsecretario de la cartera Dr. Carlos García Mata.

No hemos podido conocer las causas que obligan a renunciar el cargo al Dr. García Mata.

Pago de haberes en el Puerto

Esta tarde el sub tesorero de la provincia acompañado por dos empleados de la tesorería de la provincia se constituyó en la administración del puerto procediendo a pagar los sueldos del mes de febrero a los empleados y obreros; también se pagó al personal de dragado y conservación de canales.

La medida obedeció, según se nos informó al hecho de que el actual tesorero de la administración portuaria aún no ha prestado la fianza necesaria.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 4.66, abril 4.66, mayo 4.85, junio 4.98, julio $ 5.11.

Lino. — Disponible $ 10.10, abril 10.10, mayo 10.30, junio 10.50.

Maíz. — Disponible $ 3.55, mayo 3.66, junio 3.63, julio 3.65.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 4.65, abril 4.65, mayo 4.75, junio 4.85, julio 4.95.

Maíz. — Disponible $ 3.45, mayo 3.45, junio 3.45.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 10.15, abril 10.15, mayo 10.15, junio 10.25 y julio 10.35.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: trigo, mayo s/c; maíz julio bajó 0.03/8, mayo bajó 0.06/9.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 0.09/7.

Duluth: Lino mayo subió 0.09/3; julio subió 0.09/3.

Liverpool: Trigo mayo bajó 0.01/3 Maíz julio s/c.

Hull: Lino marzo-mayo s/c.

Calcuta: Lino abril-mayo subió 0.028/2.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Abril	4.76	—	10.12
Mayo	4.86	3.52	10.23
Junio	4.94	3.53	10.32
Julio	5.05	—	10.47

Dirección del Puerto

Hidrómetro dique 2: 5.90. El río permaneció estacionario.

Calado máximo admisible: 35 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario: 33 piés 6 pulgadas.

LOS CHILENOS CONCURRIERON AL PALOMAR

FUERON RECIBIDOS POR EL Tte. Crel. ZULOAGA, DIRECTOR DE AERONAUTICA MILITAR

BUENOS AIRES, 7. — La delegación de aeronautas chilenos que como se sabe, encuéntrase entre nosotros desde hace días, concurrió esta mañana a la base aérea del Palomar, con objeto de visitarla.

Fueron recibidos por el comandante de la base, teniente coronel Zuloaga, en cuya compañía recorrieron todas las instalaciones del Palomar.

Honores para el Dr. J. Edmundo Rosas

En el Ministerio de Gobierno se ha preparado un decreto de honores para el extinto diputado por San Lorenzo Dr. J. Edmundo Rosas fallecido esta mañana en la Capital Federal, esperándose sea firmado esta noche por el titular de la cartera.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.—1/10	39.—
Francia	20.24	20.18
Bélgica	5.67	5.66
Alemania	3.32	3.31¼
España	7.08	7.12
Italia	15.12	15.07
Suiza	4.11	4.10
Portugal	17.60	17.85
Est. Unidos	126.25	126.65
Perú	39.—1/4	—
Brasil	10.500	—
Holanda	1.97	1.97
Uruguay	92.—	91.50

LOTERIA

CORDOBA

El premio mayor favoreció al número

6.426

Y los menores correspondieron a los números: 8981, 6766, 19721, 9181, 9691, 17910, 2281, 8474, 12865, 20618, 20962, 3863, 6627, 6706, 7214, 8995, 14414, 16547, 20186, 20749, 21239, 22455 y 23217.

Un menor que se fugó hoy a las 9 horas

A las autoridades de la seccional primera se ha presentado hoy el señor Víctor S. Froidevaux, domiciliado en calle Corrientes 2944, solicitando la captura de su sobrino Santiago Cattaneo, argentino, de 8 años de edad.

Dicho menor se ha fugado de su domicilio hoy a las 9 horas.

Se le busca.

COLON Y UNION JUGARAN EL 12 EL ANUNCIADO MATCH

Así ha quedado resuelto anoche y siempre que no comiece el campeonato

EL GENERAL URIBURU

Decíamos en nuestra edición de ayer que durante el día se harían las gestiones del caso para concertar un match de importancia, ya sea entre los clásicos rivales del football santafesino o en su defecto entre el campeón local y el de la misma categoría de Córdoba. Al cotejo, incluido en el programa de festejos en honor del presidente provisional de la nación, asistirá este último para dar el puntapié inicial y presenciarlo luego.

Anoche ha quedado resuelto el caso, pero con una variante; el domingo jugarán amistosamente Colón y Unión. El general Uriburu no hará acto de presencia ya que el partido no ha sido incluido en el programa oficial de festejos.

Claro está que la presencia del primer mandatario del país habría dado mayor realce a la fiesta deportiva. Pero, de todos modos, ya sabemos cuánto apasiona el referido match para pronosticar un rotundo éxito de boletería, aspiración ésta que es la principal que se tiene en cuenta en tales ocasiones...

Se jugará pues, el domingo, entre rojinegros y rojiblancos. Siempre que el C. D. en su sesión de mañana no resuelva hacer cumplir con lo que tiene dispuesto, es decir, la iniciación del campeonato.

Recién el miércoles habrá una seguridad completa.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA SUB COMISION DE ESTADIO

Con asistencia de los miembros señores: G. Fernández, J. López, J. E. Carutti, H. Pineda, A. Villarreal, A. Stiglich, y bajo la presidencia del titular Sr. G. Beterreche, reunióse el lunes 6, a las 17 horas la comisión de estadio de este club, adoptando las siguientes resoluciones:

Acta anterior:

Es aprobada sin observación.

Suspensión de jugadores:

Por razones de indisciplina se suspenden por tiempo indeterminado a los jugadores: Francisco Cabrera y Luis Courault. Comunicándose a la Federación Santafecina de Foot Ball.

Pase concedido:

Se le concede el pase solicitado por el jugador Juan Perdomo para actuar por F. C. S. F.

Partido con "Tiro y Gimnasia":

Se aceptan las condiciones ofrecidas por el club "Tiro y Gimnasia" de San Francisco, resolviéndose designar los jugadores y delegados, los que saldrán de esta el sábado 18 a las 15 horas del local del canchero 4 de Enero 3463.

La delegación que viajará en automóviles irá compuesta de los siguientes jugadores: A. Mora, Rafael Amadei, Leocadio Gómez, Alberto Lebrón, Joaquín Valdez, Gabriel Magán, Alfredo Coschia, Tomás Loyarte, Jenaro Cantalli, Enrique García, Luis Corazza, Carlos Lebrón, Federico Rotta y Roberto Pessarini.

Como delegados irán los señores Gregorio Beterreche, José E. Carutti y Jacinto López.

Partido de Intermedia:

Se acepta el partido concertado por el encargado provisorio de la intermedia división con el club "Peñarol", el que se realizará el domingo 19, a las 16 horas, en la ex cancha de Brown, se resuelve solicitar un referée aspirante a la Federación para que lo dirija.

Encargados de divisiones:

Se designan encargados de divisiones para la presente temporada a los señores:

De 1a. división: Gregorio Beterreche y Pascual Loyarte.

De Intermedia división: Heraclio Pineda.

De 2a. división: Miguel Díaz.

De 3a., 4a. y 5a. división: Carlos B. Gudiños.

Sub encargado de 3a.: Guerino Contribunales.

Sub encargado de 4a. Luis Alonso.

Masajista:

Desígnase masajista oficial del club al señor Gastón Arteaga.

Homenaje póstumo:

Se designan a los señores Beterrecha y Gudiños, para que proyecten un homenaje póstumo en memoria al exsocio y miembro de la Comisión don Miguel Osella.

Siendo las 21.30 se levantó la sesión.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas y substracciones.

UN GRAVE ERROR

EL FALLO DE UN REFEREE EN UN MATCH JUGADO EL DOMINGO

DEBIO SANCIONAR EL GOAL

Como se sabe, el domingo jugaron F. C. S. F. e Independiente en la cancha de los primeros. En cierto momento, el centre-forward de los rojos se lanza decididamente hacia el arco rival, en cuyas circunstancias es víctima de un fouid dentro de la zona peligrosa. Sin embargo, en el mismo instante logra impulsar la ball que se introduce en la valla defendida por Pacotti.

El referée Roberto Favant hizo sonar el silbato y concedió un puntapie penal que ejecutado careció de dirección.

Relatado el caso, vamos a poner serios reparos al fallo del citado árbitro. En primer lugar, debió sancionar el goal y no penal. La Referées Chart es clara y terminante. En sus comentarios marginales dice, que si la ejecución de una pena puede favorecer al bando cuyo jugador la cometió, no debe hacerse efectiva. Sería premiar una infracción y no castigarla.

Tal lo sucedido el domingo. A pesar del fouid, el delantero de Independiente marcó el tanto. El juez concedió en cambio el penal que fué errado. Y un goal perfectamente legal, invalidado por una infracción. Su pena favoreció al infractor...

Cosas éstas que se evitarían con aplicar sencillamente el criterio reglamentario, que es lógico en todo el sentido del vocablo.

CENTRAL CORONDA JUGARA EN ESTA CON G. Y ESGRIMA

El fuerte cuadro se enfrentará con la intermedia de la institución mens sana

25 DE MAYO

Los mens sana, como hemos informado ayer, han organizado un torneo para el mes de mayo, celebrando la inauguración del field de la institución, torneo que congregará los cuadros más calificados del football rosarino, porteño y santafesino.

Para los preliminares se ha buscado también ofrecer partidos que puedan satisfacer a los concurrentes.

En uno de los preliminares harán su presentación los integrantes de la primera de Central Coronda, la fuerte institución de Coronda; jugarán contra la división intermedia de Gimnasia y Esgrima.

La presentación de Central Coronda habrá de ser bien recibida. Club de entusiastas elementos y dirigentes, cuenta con algunos jugadores que podrían actuar sin desmedro en muchas de nuestras primeras.

SE ALQUILA UNA COMODA CASA DE 4 piezas y dependencias, en pleno centro. Calle 9 de Julio No. 2718 entre Catamarca y Vera. Precio: $ 120. — Ocurrir: Humberto 1o. No. 3379. — U. T. 5234.

E. v/9/4

NACIONAL JUGARA EL DOMINGO DOCE CON F. C. SANTA FE

Los auriazules recibirán la visita de la escuadra nacionalista en el field de Kilómetro 2

BUEN PARTIDO

Ha quedado concertado para el próximo domingo un partido amistoso entre los teams superiores de Nacional y F. C. S. F. partido que se llevará a cabo en el field de Kilómetro 2, la tradicional canchita de los auriazules que sufrirá algunas modificaciones tendientes a darle más amplitud, más comodidad.

Nacional, en esta oportunidad, no incluirá al goalkeeper Harina, como lo hiciera en Paraná la Semana Santa en ocasión de su partido contra Belgrano; jugará Gervasoni en el arco, y el resto del cuadro de los "alemanes" será el mismo.

En cuanto a Ferrocarril seguirán probando algunos elementos nuevos a ver si aciertan la composición definitiva del conjunto; Cámpora, el ex—centro—half de la intermedia de Unión; Saruppo, y otros intervendrán en el lance.

Un "tapado" vestirá la camiseta auriazul y con él los dirigentes piensan reforzar el equipo, y con este refuerzo, la inferiores de los clubs rivales.

—Nos olvidábamos de agregar, que el "tapado" no lo ha conseguido Gallo......



GRAN TORNEO de OTOÑO

A REALIZAR SE EN EL

PIN, PAN, PUN, GOLF

BASES DEL CONCURSO



PRIMERA CATEGORIA

1o. — Libre a todo [illegible].
2o. — Valor de la inscripción: TRES PESOS.
3o. — [illegible] de las tres vueltas, periódicas, valor de la tarjeta: 2 pesos.
4o. — Hechas las tres vueltas se sumará el total de golpes dados, siendo acreedora al primer premio la persona que haya finalizado con la menor cantidad de puntos.
5o. — En caso de empate, será definido entre las personas que hayan [illegible].
6o. — Para esta definición no se requiere sacar tarjeta.
7o. — Las señoras y señoritas: Tendrán una ventaja de DIEZ GOLPES, en las tres vueltas.
8o. — Todos los participantes tienen derecho a concurrir observando la marcha del torneo.
9o. — En caso de empate en los segundos premios se hará como en el artículo 5o.
10. — El jugador que no participare en cualquiera de las vueltas establecidas pierde su derecho al premio.
11. — El control de este torneo será efectuado por elementos representativos del comercio y del mundo social santafecino.
12. — El ganador de esta categoría será clasificado CAMPEON DEL PIN, PAN, PUN GOLF.

SEGUNDA CATEGORIA — (Dobles mixtos)

13. — Serán participantes de esta categoría las parejas de ambos sexos, que se inscriban.
14. — El valor de la inscripción por persona es de UN PESO.
15. — Serán ganadores de esta categoría la pareja que realice tres vueltas, periódicas, en la menor cantidad de golpes.
16. — Para establecer la cantidad de golpes se sumarán el total de cada uno por separado, sumándose el total de la pareja.
17. — Las demás condiciones son las mismas de la categoría primera, con la diferencia de el valor de tarjeta que es el precio común de UN PESO.

TERCERA CATEGORIA — (Dobles de Damas)

Serán participantes de esta categoría las parejas de damas que se inscriban.

El resto de las condiciones de esta categoría son las mismas de la anterior.

CUARTA CATEGORIA — (Dobles de Caballeros)

Serán participantes de esta categoría, las parejas de caballeros que se inscriban en el registro abierto en la secretaría de la cancha. Las demás condiciones son las mismas de la categoría: 2a. y 3a.

Cualquier duda que hubiera en la interpretación de estas bases será subsanada en la secretaría del PIN, PAN, PUN GOLF.

PREMIOS

Primera Categoría

Primer premio — Regia voiturette de luxe "Chevrolet".
Segundo premio — Copa de oro
Tercer premio — Medalla de oro.
Cuarto premio — Medalla de plata.

Segunda Categoría

Primeros premios — Un traje de medida. — Regia muñeca. — Carpeta de cuero de ciervo.
Segundos premios — Lapicero con depósito.
Terceros premios — Dos medallas de plata.

Tercera Categoría

Primeros premios — Pieza de motivo futurista. — Necesaire limpia uñas.
Segundos premios — Dos medallas de oro.
Terceros premios — Dos medallas de plata.

Cuarta Categoría

Primeros premios — Cigarrera de plata y esmalte. — Velador futurista.
Segundos premios — Caja de madera tallada. — Guitarra de concierto.
Terceros premios — Dos medallas de plata.

La inscripción para la segunda tercera y cuarta categoría, será cerrada el 10 de abril.

La visita del presidente de la nación

El señor presidente provisorio de la nación se está mostrando deferente con la provincia de Santa Fe. Su visita al Rosario y la ya anunciada a esta capital, son dos pruebas gratas al sentimiento de la colectividad santafesina, y ya se verá cómo la histórica ciudad de las convenciones rinde el debido homenaje a quien inviste la representación nacional.

Oportuna será la visita del general Uriburu. La provincia se encuentra como quien dice, "con las manos en la masa": los partidos políticos entregados a las tareas de propaganda que es como decir en la labor de preparar el ambiente de la legalidad.

La presencia del presidente de la nación en vísperas electorales, si no debe apreciarse como un suceso notable puede sí estimarse como una promesa digna de fe, respecto de las garantías que el pueblo gozará en la contienda que se avecina.

El acto de cortesía q' está a punto de realizar el general Uriburu, debe ser también un acto de eficaz colaboración en la obra democrática a que está entregada Santa Fe, porque en razón de la jerarquía republicana que el visitante inviste, su presencia se relaciona, naturalmente, con la realidad política y social de la provincia. En nuestro sentir dos aspectos simpatiquísimos de los homenajes al presidente, consistirían en designar miembros de la comisión de recepción a los candidatos a gobernadores elegidos por los partidos y en iniciar los trabajos de pavimentación de los caminos provinciales. Con lo primero se probaría que si en orden a las corrientes de ideas y sentimientos el pueblo se divide y discute, es uno e indivisible en la estimación de los principios que dan fisonomía a la nación, como los dedos de una mano abierta se mueven con relativa independencia y llamados a la defensa personal o trabajando se unen con aleccionadora disciplina.

Con lo segundo se daría forma práctica al propósito de atenuar la desocupación, una de las obligaciones de los gobernantes, porque escaseando el trabajo disminuye el nivel de la salud y la cultura. Estos dos números de un buen programa de festejos serían propios de la ciudad que reunió a los Constituyentes del 53, y seguramente que satisfarían la aspiración de quien con legítimo derecho invoca el patriotismo como fuente de sus actividades públicas.

Celebremos, pues el viaje del general Uriburu a Santa Fe. El momento es de perlas para la fusión de pueblo y gobierno, en el anhelo común de enaltecer el nombre del país.

El tipo "Santa Fe" de trigo y lino

Ha terminado su tarea la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio

La tarea de formar el tipo "Santa Fe" No. 2 de trigo y lino, iniciada ayer por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, ha terminado. Se analizaron 264 muestras de trigo correspondientes a 43.792 toneladas, y 612 muestras o conjuntos de lino correspondientes a 46.262 toneladas de ese oleaginoso.

En su sesión de ayer a última hora, la Cámara Arbitral de Cereales resolvió:

Declarar desierto el trigo tipo "Santa Fe" No. 1, por falta de presentación de muestras.

Reconocer al trigo tipo "Santa Fe" No. 2, el peso específico de 78.30 kilos por hectólitros.

Establecer a los efectos de la fijación de precios en la pizarra, el peso específico siguiente:

Suspendido transitoriamente el tipo "Santa Fe" No. 1.

Al tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos por hectólitros.

Reconocer al lino tipo "Santa Fe", el siguiente análisis de calidad:

Sano y cuerpos extraños, 95.83; helado y verde, 0.82; revolcado y manchado sin brillo, 3.36. Granos: 100.00.

Demostración:

Helado y verde, 0.82. 50 o|o que corresponde 0.41. Revolcado y manchado sin brillo, 3.36 o|o. 50 o|o que corresponde 0.84. Inferior a sano: 1.25 o|o.

La Cámara establece por unanimidad que el tipo oficial de lino "Santa Fe" es inferior a sano en 1.25 o|o.

C. de Educación

Nueva página del Boletín de Educación

Se le ha comunicado al magisterio que le interesa, tanto o más que las resoluciones de las autoridades superiores de la enseñanza, el conocimiento de las razones o fundamentos de las mismas.

Desde el número 71 del Boletín, el magisterio contará con esa página de orientación, en la cual se incluirán también los capítulos o párrafos entresacados de las actas de los señores inspectores, y que encierran conceptos de carácter general, dignos, por la importancia de los asuntos y por el elevado criterio con que se tratan, de la publicación de referencia.

Entre las grandes crecientes del río, la actual ocupa el quinto lugar

En Santa Fe permaneció estacionario durante las últimas 24 horas, y se espera de un momento a otro el reflujo

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba esta mañana 5.90 sobre cero, igual que ayer.

La profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso es de 5.05 metros, y el total 10.95 metros.

Se prevé que de un momento a otro se iniciará el descenso de las aguas en nuestra jurisdicción, pues ayer el río bajó 2 ctms. en Pueblo Brugo y 2 en Diamante.

La actual creciente del río Paraná es una de las más grandes que se recuerdan. La de marzo de 1929 ocupó el segundo lugar en el gráfico demostrativo que en la Oficina Técnica del puerto se lleva del movimiento de las aguas, desde el año 1905. La de junio de esta última, fué la más grande, alcanzando 7.85 metros sobre cero. Le siguen por orden: 1929, con 6.55 metros; 1921, con 6.10; 1912, con 5.94; 1931, con 5.90; 1926, con 5.45 metros, siguiendo otras con menores alturas.

La inundación

En las últimas 24 horas, no han sido solicitados los servicios de los bomberos a fin de auxiliar inundados, más que una sola vez, hoy a las 15 horas, para transportar una familia cuya vivienda se llenó de agua en el día, en jurisdicción de la sección 4a. de policía.

Baja despacio el río en su mayor extensión

En sus tramos alto, superior y medio, el río Paraná está bajando despacio.

Según la circular del Telégrafo Nacional, las alturas de hoy y sus observaciones desde anteayer, son: Corrientes 5.90 metros, bajó 9 centímetros; Itá Ibaté 4.36, estacionario; Ituzaingó 2.96, estacionario; Posadas 3.29, bajó 2; Puerto Aguirre 20.50, bajó 3 ctms. en 24 horas.

El Servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, trae hoy estos datos:

Goya 5.22, bajó 2; Esquina 5.27, id. 3; La Paz 5.76, id. 4; Santa Elena 5.87, bajó 2; Hernandarias 5.57, id. 3; Pueblo Brugo 5.84, bajó 2; Paraná 5.34, estacionario; Diamante 5.70, bajó 2; Rosario 4.75, creció 2; San Nicolás 3.83, id. 2; San Pedro 2.84, creció 38; Gualeguay 2.27, id. 6; Puerto Ruiz 3.49, id. 5; Victoria 5.75, creció 5 ctm.

También baja el Paraguay

El río Paraguay también está bajando. Su altura de ayer en Formosa era de 5.57 metros, bajó 4 ctms.; Bermejo 5.36, id. 6 ctms. desde el día anterior.

Considerando que el horario dentro del cual se atienden las reclamaciones de jornales, ofrece el inconveniente de coincidir con las horas de ocupación de los obreros y reclamantes, y con el fin de evitar que los interesados hagan abandono de sus tareas para asistir a los comparendos y activar sus gestiones, el director de la repartición ha firmado una resolución disponiendo que la sección "Reclamaciones de Jornales" funcionará a partir del lunes 13 del corriente, desde las 14.30 a 19 horas.

Departamento Nacional del Trabajo Junta Electoral

Remisión de urnas

Durante el día se han remitido a Rosario las urnas y padrones y nombramientos de autoridades de los comicios, correspondientes a dicho departamento.

Excesos de propaganda

La propaganda política parece tener como principal finalidad el echar a perder las fachadas, con un exceso de carteles y de engrudo. No creemos que el entusiasmo cívico de los propietarios e inquilinos llegue al extremo de consentir expresamente el uso que dan a las paredes los partidos políticos en pugna. Ni siquiera pueden éstos atribuirles un consentimiento tácito, a menos que tomen por tal su triste resignación a las exigencias de la ferocidad política.

Lo más curioso es que en dichos carteles de propaganda se ofrecen a los damnificados delicias sin cuento; pero no se les promete, ni siquiera entre líneas, que en lo futuro se respetará su derecho a mantener las fachadas limpias de esos carteles.

Esta carencia de respeto a la propiedad privada, característica de las semanas preeleccionarias, no reza con los domicilios de los dirigentes políticos, inviolables para los empapeladores del partido. Tal falta de justicia distributiva es motivo de enojo para los próximos vecinos, que no conciben cómo pueden servir las paredes de sus casas para favorecer la propaganda de los dirigentes en cuestión, mientras éstos procuran cuidadosamente preservar sus propios domicilios de la invasión de leyendas.

Las autoridades municipales debieran tomar alguna medida protectora de las fachadas, insinuando, por ejemplo, a los políticos la conveniencia de que repartan manifiestos exponiendo sus ideas o de que hagan brillar éstas en los muros de terrenos baldíos y en los andamiajes de casas en construcción, únicos sitios donde no causan daño.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Mañana a las 21 horas, en el local de calle Saavedra y Vera, que ocupa el comité de la sexta sección, se llevará a cabo una conferencia en la que participará el candidato a Gobernador Dr. Luciano F. Molinas, el presidente de la Junta de Gobierno del partido, Dr. M. Antelo, los candidatos a senador y diputados por la Capital, y otros oradores.

En los Distritos

Hoy se inauguró un comité en Rincón, habiendo hecho uso de la palabra el doctor Mario Mosset.

El viernes a las 21 horas se realizará una conferencia en San Jenaro y el domingo 12 a las 10 otra en San Jenaro Norte.

UNION CIVICA RADICAL

Un telegrama al M. del Interior

En el departamento San Javier las autoridades policiales, según informaciones suministradas por las autoridades del comité central proceden al secuestro de las libretas de enrolamiento de los opositores.

Denunciados estos hechos se ha dirigido un telegrama al ministro del Interior, a quien se solicita intervención.

Centro de la Juventud

La Junta Ejecutiva del Centro de la Juventud Radical ha resuelto realizar el día 12 del corriente una jira de propaganda por todos los distritos de la capital, con la asistencia de los candidatos a diputados y senador; enviar nota de pésame a los Dres. Armando y Diógenes Antille, con motivo del fallecimiento de su señora madre; abrir un registro para los adherentes del centro que posean autos y deseen ponerlos a disposición del mismo para la campaña política, y abrir un registro de fiscales.

La licitación de un tanque regador

La municipalidad de esta capital tiene licitada la compra de un tanque regador. Es público que se han presentado varias ofertas, y que la oficina técnica ha estudiado las propuestas. No sabemos si media algún informe de la citada repartición, pero es evidente que la tardanza en resolver el asunto no favorece a la comuna. Si a juicio de las autoridades municipales ninguno de los tanques ofrecidos reune las condiciones exigidas lo natural y lógico sería rechazar las propuestas, pero no mantener en suspenso la resolución.

Entre las firmas proponentes figura una establecida con importantes capitales en esta ciudad, y que por lo mismo contribuye al progreso de Santa Fe. La firma aludida ha ofrecido en venta un tanque probado en Buenos Aires con indudable éxito, y que a juicio de los entendidos está fabricado con material de primer orden.

Deseamos sugerirle a la intendencia la idea de que las firmas locales deben gozar de preferencia siempre, naturalmente, que económicamente no haya perjuicio. No basta que el precio de un artículo sea inferior al de otro, es preciso comparar la calidad y el destino del mismo, de lo contrario se caería en el vicio del derroche por repetición innecesaria de la compra.

Y es conveniente repetimos, no demorar la resolución, porque el comerciante que se presenta a la licitación adquiere un compromiso que no puede mantener sine die.

Banco de la Nación Argentina

NUEVO SUBGERENTE

Desde ayer forma parte de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, el señor Heriberto Mac Gaul, ascendido del puesto de contador en la sucursal de Balcarce, a subgerente en Santa Fe.

El señor Mac Gaul es antiguo empleado de la repartición en la que goza de merecido buen concepto.

EL OBISPO DIOCESANO SE DIRIGI[Ó] HOY AL MINISTRO DE R. EXTERIORE[S]

Demanda amparo para los sacerdotes de las iglesi[as] de la diócesis

En nuestra edición anterior relatábamos los hechos ocurridos entre la policía de la provincia y los curas párrocos, al intervenir las autoridades para evitar la intromisión de los sacerdotes en la campaña electoral y anunciábamos que el obispo diocesano Monseñor Juan Agustín Boneo, hallábase recopilando todos los antecedentes para dirigirse al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, llevando a su conocimiento lo sucedido.

Hoy se ha dado a conocer la nota que con fecha de ayer ha dirigido Monseñor Boneo al mencionado ministro, dice así:

"Santa Fe, abril 6 de 1931.—Señor ministro.

Es con harta pena que me veo obligado en mi carácter de Obispo Diocesano de Santa Fe, a recurrir a V. E., en demanda de amparo para los señores párrocos, vicepárrocos y rectores de iglesias de esta Diócesis, que reclaman ante su superior jerárquico, por ser víctimas hoy de odioso espionaje, citaciones y amenazas de parte de las policías de esta provincia, que invocan órdenes enérgicas de la intervención nacional.

A no ser Exmo. Señor, la torcida y malévola interpretación que se ha querido dar a la Pastoral conocida de fecha 11 de marzo ppdo, que en su fondo y en su forma es bien clara y explícita y por ende el prelado diocesano se cree en el derecho de ser creído en la sinceridad de su palabra, no veo Exmo. señor la causa del procedimiento incalificable que motiva este recurso a la rectitud de V. E.

El obispo de Santa Fe, no ha podido ni puede inmiscuirse en las contiendas electorales de partido alguno político, ni se le puede obligar a favorecer con su culpable silencio a un partido, cu[al]quiera que sea, y mucho meno[s] que tiene una plataforma de [...] punto hostil a Dios Nuestro [Se]ñor y a su Iglesia Santa.

No dudo de la rectitud de V. [E.] que se dignará tomar en consi[de]ración este reclamo, adoptan[do] las medidas que en su notoria [jus]tificación estime oportunas.

Saluda a V. E., con su consi[de]ración más distinguida. — Ju[an] Agustín Boneo, Obispo de Sa[nta] Fe."

La denuncia contra un sacerdote

Respuesta del Obispado

El obispo ha dado a conocer [la] denuncia enviada por el señ[or] Joaquín Lagos, director del dia[rio] La Capital, de Rosario, contra [el] cura párroco de Salto Grande.

Dice así la denuncia:

"Obispo Diocesano Mon. J. [A.] Boneo. — Santa Fe. — Denuncio [a] Vd., que cura Baiocco, de Sal[to] Grande, Departamento Iriondo, a[pa]rándose investidura religio[sa] recorre colonias aconsejando vot[ar] contra partido Demócrata Prog[re]sista, pretextando haber inclui[do] plataforma electoral reforma co[ns]titución. Interpretando impar[cia]lidad señor obispo, por pro[pio] prestigio catolicismo dejo consta[n]cias estos hechos. Saluda a V[d.] muy atentamente. — Joaquín L[a]gos, director La Capital".

El Obispo contestó en los [si]guientes términos:

"Señor Joaquín Lagos, direct[or] "La Capital". — Rosario. — Ob[is]po Diocesano recibió denunc[ia.] Encárgame significarle será ate[n]dida una vez probada. Agradéc[e] su celo por prestigio catolicism[o.] Salúdale atentamente. — Eduar[do] D. Rodríguez, secretario general.

Expidióse el Fiscal en el Sumario al Jefe de Policía de San Cristóbal

"En mérito a las irregularidades de orden administrativo, procede una sanción contra el señor Gregorio Cejas

LAS CONSTANCIAS SUMARIALES

El Fiscal de Estado, doctor Dídimo Carranza, ha presentado al señor ministro de gobierno, un informe relativo a las actuaciones sumariales que le fueron encomendadas por la Intervención, contra las autoridades del departamento San Cristóbal, a raíz del fallo del Consejo de Guerra en el sonado asunto de los señores Alcardi y Urteaga.

Inicia su informe el Fiscal, enumerando las piezas que le han servido para el dictamen entre las cuales se destacan las declaraciones de los señores Bartolo J. Armando, Eloy Peñalver y A. Almaña, que según el informe, imputan al señor Alcardi la comisión de varios delitos.

Como base de la investigación el Fiscal ha tomado el fallo del Consejo de Guerra, en la parte que imputa a las autoridades administrativas, delitos comunes que caen bajo la jurisdicción ordinaria. El fiscal disiente con la parte del fallo relativa a esta cuestión en mérito a razones de orden jurídico que enumera.

Analiza el fiscal la parte del fallo en q' se declara falsa la declaración de Cejas, sobre las reuniones en casa de Alcardi, y la declaración del jefe de policía, sobre las cartas enviadas y recibidas por aquel; referente a la declaración de falsas, de las cartas incriminadas, el fiscal dice que la prueba pericial — cuyos fundamentos desconoce el subscripto — no puede tener valor probatorio, atendiendo la unidad del testimonio y a los antecedentes del perito nombrado, a quien califica como de, ex-funcionario separado de su cargo por la intervención nacional, y sobre quien pesan interdicciones civiles que restan gravitación y autoridad moral a su testimonio.

Admitiendo, dice más adelante, el fiscal, que fuera falsa la firma de Alcardi, no se sigue de ello que se pueda atribuir a Cejas la falsificación.

Considerando lo que dice el Consejo de Guerra sobre que el jefe de policía de San Cristóbal, ha fraguado la prueba referente a las municiones que dice haber encontrado en la casa de Alcardi, sostiene el fiscal que el Consejo de Guerra, funda esta afirmación tan grave en la declaración de Masjoan, de la esposa de éste, en los resultados del peritaje caligráfico y de varias facturas de casas de comercio; después de analizar este punto, añade el fiscal que no es posible dar por establecida la falsedad a que se refiere el Consejo de Guerra, sobre la base de la declaración del procesado y su esposa.

Referente a los antecedentes de Cejas, que ha dado a conocer el Tribunal Militar, el informe del Fiscal expresa que las actuaciones del Consejo de Guerra abren un paréntesis de duda sobre los antecedentes personales de aquél, que según copias auténticas del Superior Tribunal de Córdoba, de fecha 18 de marzo y 14 de agosto de 1930, ha sido absuelto de culpa y cargo con expresa constancia de que no afectaba su buen nombre y honor.

Aboga el Fiscal que no pueden pasarse a la justicia federal los antecedentes del proceso, por cuanto Cejas, no ha podido ser considerado en ningún caso como testigo común, sino como un funcionario público que daba cuenta de actos realizados; en caso de ser pasible de alguna responsabilidad sería ante sus superiores administrativos, o ante la justicia ordinaria.

Afirma el Fiscal que: "los informes suministrados por Cejas al ministerio, acerca de las actividades de Alcardi y sus observaciones, han sido suficientes elementos de juicio para disponer el procesamiento y detención de éste", dice y agrega que ha visto durante el juicio la cantidad de armas largas, entre ellas un máuser del ejército.

La declaración de Cejas, de haber procedido al allanamiento del domicilio de Alcardi, previa consulta con sus superiores, no le exime de haber omitido formalidades indispensables y reglas elementales de buena administración; igual cosa ha ocurrido con los registros de domicilios que fuera autorizado para realizarlos personalmente.

En mérito a estas actuaciones, concluye el fiscal, procede una sanción contra el jefe de policía, que debe determinar el criterio ministerial.

Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS

Departamento San Martín.—C[o]misario general al señor Vice[nte] Romero en reemplazo de Alej[an]dro Moslen. Comisario, al se[ñor] Juan Crocociar, por vacancia.

Departamento San Jerónimo.—Comisario de isla al señor P[o]ciano Zeballos en reemplazo [de] Cirilo Cabrera; comisario al se[ñor] Domingo Francisco Benítez, [en] reemplazo de don Gilberto Silv[es]tre Bermúdez. Auxiliar, al se[ñor] Sebastián González, en reemp[la]zo del señor Francisco Savogu[...]

—Déjase sin efecto el nomb[ra]miento del señor Alfredo Góm[ez] como juez de paz y jefe del Re[gis]tro Civil de Santa Rosa, y se no[m]bra en su lugar al señor Anto[nio] Gómez.

Departamento La Capital.—J[ue]ces y jefes del R. Civil: De Lla[m]bi Campbell, al señor José L[...] Colombini en reemplazo del se[ñor] Alcides Morlini; de Campo An[...]no al señor Francisco V. Zuri[...] en reemplazo del señor Fernan[do] Troncoso.

—Juez de paz y jefe del R. C[i]vil de Intiyaco, Departamento V[e]ra al señor Pedro Biaggini, [en] reemplazo del señor A. E. Val[...]

Departamento San Cristóbal.—Juez de paz y jefe del R. Civil [de] Monigotes, al señor Jacobo [...]chengler en reemplazo de Uba[ldo] Doldan; de Constanza, al señ[or] Eduardo Novillo Giménez, en [re]emplazo de José Cristiani; secre[tario] del Juzgado de Suardi, [al] señor José Armando, en reemp[la]zo de Victorio Caffoglio; secret[a]rio del juzgado de San Cristób[al] al señor Ricardo Palermo, en r[e]emplazo de Domingo Mangini.

—Juez de paz de Cayasta y j[e]fe del R. Civil, al señor Esteb[an] Pino en reemplazo del señor J[...] Dana, cuya renuncia se acepta.

Departamento San Jerónimo.—Juez de paz de Gessler al señ[or] Juan Bortinar en reemplazo [del] señor Ernesto Alarcón; secretar[io] del juzgado de Gálvez al señ[or] Miguel Toledo en reemplazo d[el] señor Luis H. Lara.

Departamento Castellanos.—Comisarios a los señores Ricar[do] Ballela y Francisco Alemán, [en] reemplazo de los señores Ang[...] Anunziata que pasa a otro pu[es]to y Adolfo Rodríguez, respectiv[a]mente.

—Aprobáronse los estatutos [de] la S. A. Parva Domus, Mag[...] Quies, con asiento en Rosario.

—Igual resolución con los esta[tutos] de la S. A. Carlos Lupott[i] reconociéndola en carácter de pe[r]sona jurídica.

LOS AGASAJOS AL PRESIDENTE PROVISIONAL

Ha sido designada una comisión para correr con los diversos números

En las últimas horas de ayer ha quedado constituída la comisión que tendrá a su cargo los diversos números del programa de agasajos al presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu, en la visita que realizará a esta capital los días 11 y 12 del corriente.

Preside la comisión el interventor nacional doctor Guillermo Rothe, integrándola el ministro de Hacienda ingeniero Alejandro Bunge, el intendente municipal doctor Abel Furno; presidente de la Bolsa de Comercio, don Julio Gras; de la Sociedad Rural, Dr. Francisco E. Caminos; presidente del Jockey Club, don Salvador Leiva; presidente del Club del Orden, doctor Abel Furno; presidente del Superior Tribunal, Dr. José B. Cullen; juez federal Dr. Silvestre Hernández López; Director del Puerto, señor Ignacio Cullen; vice-cónsul uruguayo, señor Tomás L. Martínez; presidente de la F. S. de F. B., señor Carlos E. Sarsotti; los gerentes de los Bancos: de la Nación, Español del Río de la Plata; Banco de Londres; y Banco de Italia y Río de La Plata. Dr. Severo Gómez, José B. Rodríguez, Carlos Cassanello, José Diego y doctor Nicanor Molinas.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Esta noche quedará listo el programa de los festejos, cuyo esbozo se diera a conocer anoche. El sábado a las 11 horas llegará el presidente provisional acompañado por miembros de su familia, viajando en tren expreso que entrará al puerto por el desvío del Central Argentino; desde el puerto se dirigirá a la Casa de Gobierno, donde el interventor le dará la bienvenida; construiránse palcos en la calzada de la plaza de Mayo; a medio día se servirá un almuerzo en el Ritz; no se ha incluído en el programa ningún banquete oficial. Por la tarde el presidente recorrerá la ciudad; por la noche se realizará el baile oficial en los salones de la Casa de Gobierno.

El domingo por la mañana visitará los cuarteles del Regimiento 12, donde será obsequiado con un almuerzo; por la tarde se realizará un garden-party en el Parque Oroño o un paseo fluvial. El regreso, a estar a los informes suministrados se realizará el domingo a la noche.

EL ALOJAMIENTO DEL PRESIDENTE

El presidente y su familia se alojarán en la residencia del señor Carlos Sarsotti, en calle San Martín.

ADORNO DE CALLES Y PASEOS PUBLICOS

Por disposición de la Intendencia, el departamento municipal de Obras Públicas procederá a embanderar y adornar varias calles de la ciudad y el parque Oroño, donde se realizará una fiesta al aire libre durante la breve estada del jefe del gobierno provisional de la nación.

[illegible]

PREPARATIVOS EN EL PUERTO

El tren especial del F. C. Central Argentino que traerá al presidente del gobierno provisorio, entrará en el puerto por el ramal de circunvalación, y dicho mandatario descenderá del mismo frente al portón de acceso a la zona portuaria, existente sobre la avenida Alem y calle San Luis.

Con tal motivo, la Dirección del Puerto ha dispuesto que se realicen algunos preparativos para facilitar la llegada del tren, el descenso del general Uriburu y sus acompañantes y el acto de la recepción por el pueblo y las autoridades.

EN EL CENTRO ESPAÑOL Y CIRCULO ITALIANO

Asociándose a los festejos que se organizan en honor del presidente provisional de la Nación, en el Centro Español y Círculo Italiano se procederá a embanderar, adornar e iluminar los frentes de sus respectivos edificios, situados en la calle San Martín, y se invitará a las familias de los socios a ocupar los balcones.

LA BOLSA DE COMERCIO DESIGNARA UNA COMISION DE RECEPCION Y HOMENAJE

Mañana a las 17 horas se reunirá la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a objeto de designar una comisión representativa de las diversas actividades comerciales de esta capital y de los centros de la provincia que tienen relación con dicha entidad, para recibir y homenajear al presidente provisional de la República, teniente general Uriburu.

Ministerio de Instrucción

Investigación a una Comuna

A pedido del comisionado de la comuna de Vila, departamento Castellanos, el ministerio de instrucción ha ordenado que se realice una amplia investigación sobre la inversión y percepción de las rentas comunales desde el primero de enero del año 1930.

Intervención en una C. de Fomento

Declarose la caducidad de la comisión de fomento de Lucio V. López, en el departamento Iriondo. Por el mismo decreto se designó comisionado al señor Miguel Sullivan.

Más investigaciones

Los comisionados del ministerio en las comisiones de fomento de Recreo (Dep. La Capital), y Pueblo Muñoz (Rosario), se han dirigido por nota al ministerio solicitando que en las comunas mencionadas se realice una investigación sobre inversión de fondos.

Reorganización escolar

Hállanse a la firma los decretos [de re]organización de las 7a. y 10a. [seccio]nes escolares; mañana se [firmarán] los correspondientes a [...]

ES SATISFACTORIA la RECAUDACION ADUANERA DEL MES DE MARZO

El administrador de la Aduana falló en un sumario levantado a raíz de una tentativa de contrabando

REFUERZO DEL PERSONAL

La recaudación

En el transcurso del mes de marzo ppdo., la Aduana de esta capital ha recaudado la suma de $ 372.321.69, contra $ 383.048.35 recaudados en igual mes del año pasado, resultando una diferencia desfavorable al presente, de $ 10.726.66.

La recaudación se efectuó regularmente durante todo el mes, pues en la segunda quincena ascendió a $ 302.962.11, contra $ 309.782.29 de la misma quincena de marzo de 1930. El déficit de los últimos quince días fué pues, de $ 6.820.18.

El resultado de los ingresos aduaneros del mes ppdo., es satisfactorio. Si bien el puerto ha trabajado con más intensidad que en marzo de 1930, y por tanto, aparentemente debieran ser mayores los ingresos, se explica que no sea así porque las importaciones, que son las gravadas con derechos aduaneros, no aumentaron. El puerto trabaja más pero en la exportación de cereales que están libres de derechos.

En cambio los ingresos de la administración portuaria han disminuido en parte realmente y en parte en apariencia, por las dos siguientes causas:

Trabajando menos la importación, se solicitan menos los servicios de guinches, almacenaje, tracción, etc.

Existen ahora cuentas corrientes entre la administración del puerto, el F. C. S. F. y algunas otras empresas, autorizadas por el gobierno, por lo cual a veces no ingresan en el mes las sumas correspondientes a todos los servicios prestados en el mismo período.

Fallo recaído en un sumario por contrabando

El administrador de la Aduana, señor E. Parodi, dictó su fallo en el sumario levantado a raíz de una denuncia por infracción a las disposiciones aduaneras, cometidas por el vapor japonés "Shikisan Marú", que hace pocos días partió de nuestro puerto.

El fallo es favorable al subprefecto marítimo señor Castagneto y al oficial Italo Migliaro, que denunciaron el contrabando, pues condena a la agencia Norman Hnos., consignataria del barco, al pago de una multa igual al valor de las mercaderías no manifestadas, y a otra multa sobre las mismas mercaderías.

De acuerdo con este fallo y las leyes aduaneras, el importe de estas multas corresponde a los aprehensores.

Tenemos entendido que la agencia Norman Hnos. apelará este fallo ante el Ministerio de Hacienda de la Nación.

La infracción a las leyes aduanera a que se alude, fué materia de una crónica detallada que a su debido tiempo publicamos en estas columnas.

Refuerzo del personal de la Aduana

Anunciamos días atrás que se habían presentado a tomar servicio en la oficina de la Aduana de esta capital, algunos empleados trasladados de dependencias similares de otros puertos o ex-empleados nombrados de nuevo, para reforzar el personal de aquella.

Debemos agregar hoy que se presentaron otros tres o sea los señores: Carlos A. Giménez, ex-empleado de la Aduana en Buenos Aires, para desempeñar el cargo de jefe de registro; Miguel [...] nombrado archivero; Enrique [...]sa, ex-empleado de la Ad[uana de] Gualeguay (Entre Ríos).

En las oficinas aduaneras locales se esperan para reforzar el personal, tres empleados más y un ordenanza.

El personal había quedado reducido a un número insuficiente para atender las exigencias de los servicios.

Ciudadanos de Santa Fé

En los próximos comicios del 19 de Abril, voten la fórmula de la democracia — que integran los señores Dr.

LUCIANO F. MOLINAS Y DON ISIDRO CARRERAS

— para Gobernador y Vice, respectivamente, por el período 1931 - 1935.

Informes electorales: Comité Central del Partido Demócrata Progresista, calle San Martín 1771, Santa Fe.

No. 15894 n|o.

Fué embestido por un automóvil un menor que jugaba en calle San Martín

Consecuencias de su imprudencia, un menor ha sufrido anoche, minutos antes de las 20 horas, heridas graves como resultado de un accidente de tráfico. La seccional segunda que inició el procedimiento, informando sobre el particular, dice: que a la hora expuesta, varios menores jugaban en calle San Martín a la altura del 2656. Entre ellos estaba Laurentino Delfino, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en calle Necochea y la vía. En tales circunstancias, corría por esa arteria, el auto chapa 2266, guiado por Domiciano Hernández Calderón, español, de 44 años de edad. El menor Delfino, completamente entregado al juego, no advirtió el peligro que corría, no percatándose del automóvil que se acercaba, sin que su conductor pudiese hacer nada por evitar la embestida. El menor debió ser trasladado a la Asistencia Pública, donde al efectuársele la primera cura se comprobó que había sufrido lesiones considerables en el costado izquierdo del cuerpo y cadera.

De aquel consultorio, fué conducido al Hospital de Caridad, donde se encuentra en curación en la sala 1, cama 1. El conductor está detenido.

Después de una discusión con un miembro de su familia

A las 21 y 15 horas de ayer, la policía de Las Flores dá cuenta de un hecho ocurrido en aquella jurisdicción siendo las 19.30. La señora Esmeralda Ramírez, argentina, de 13 años de edad, domiciliada en aquel distrito, momentos antes de la hora expuesta sostuvo un cambio de palabras con un miembro de su familia. Como dicha señora es de temperamento sumamente nervioso, poco después se armó de un cuchillo infiriéndose una herida en el vientre. Por tal causa debió ser internada en el H. de Caridad, donde está en curación, cama 40 del pabellón 7. Aquella policía trata de poner totalmente en claro el hecho del cual informamos.

Batida policial

El subcomisario Herrero, acompañado del subcomisario Zavala, efectuaron anoche una "razzia" por el radio de la 4a. En la misma fueron detenidos entre otros, por averiguaciones, Ernesto González, Domingo Carullo y Nicolás Pezzoni. Los nombrados son conocidos y registran antecedentes.

Tipos Viejos

de imprenta. Se compran en esta Administración

Se pide la detención de un menor que se ha fugado del hogar paterno

A las 9 y 30 horas de hoy, se ha apersonado a las autoridades de la sexta, la señora Antonia Sagua, domiciliada en la casa de calle Salta 3161.

La señora Sagua solicitó el paradero de su hijo Ricardo, argentino de 15 años de edad, el cual se ha fugado del hogar paterno.

La policía de la sección ha recomendado su detención a Investigaciones.

Acerca del accidente en el cual perecieron dos obreros albañiles

Informamos ayer de un grave accidente automovilístico ocurrido el domingo en horas de la tarde, del cual hubo varias víctimas entre ellas dos muertos. Los nombrados iban en un camión propiedad de la firma constructora Luis Crocci e hijos, chapa 5272. Dijimos en nuestra crónica, de acuerdo a la información oficial, que volvían después de haber hecho media jornada. Hoy debemos hacer una aclaración: se ha apersonado a nosotros un representante de dicha firma, diciéndonos, que dichos obreros habían ido a "remojar los tirantes" en una construcción recién "techada". Es costumbre entre los albañiles celebrar la "techada" y los obreros de la empresa Crocci así lo hicieron. Se fueron al lugar, comiendo un asado que los patrones habíanles obsequiado y bebieron un poco más de la cuenta.

Al regreso y en momentos de ocurrir el accidente estaban en su mayor parte ebrios, embistieron un alambrado y dieron varios tumbos. El triste final ya lo conoce el lector.

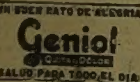
Falleció el herido de Mataderos

El destacamento policial en el Hospital de Caridad, anoche, siendo las 21 y 45 horas, dió cuenta que había fallecido Amadeo Sandoval, argentino de 20 años de edad, el cual había sido herido en una pelea ocurrida en la playa de Mataderos ayer a las 16 y 5 horas.

Recibió dos puñaladas en un brazo, además de una tercera que presentaba en el bajo vientre, la cual habíale interesado órganos delicados.

Con esto la situación del matador Celestino Torres se agrava.

Del desenlace se ha informado al juez instructor.



Ha resultado ser autor de 20 robos perpetrados en los últimos 3 meses

Dimos cuenta ayer de la detención de un tal Ramón García, o Antonio Pérez, o Ramón Barrios, (a) El Negro o El Chorro.

García se dijo autor de 12 robos, en los cuales se comprobó debidamente su participación.

Ahora resulta que después de ser interrogado sobre otros hechos se sabe que más o menos ha perpetrado en el término de tres meses a esta parte, 20 delitos contra la propiedad.

Si tenemos en cuenta que sólo ha cumplido 18 años de edad el detenido García, hay que reconocer que tiene un excelente porvenir por delante. El mocito se perfila y algo más...

Dijo en investigaciones haber extraviado la libreta de enrolamiento

A Investigaciones se ha presentado hoy a las 9 y 50 horas el señor Clementino Baez, domiciliado en calle Zavalla 1260. El nombrado dijo haber extraviado su libreta de enrolamiento por lo cual formulaba la denuncia.

La policía averigua.

Denunció haber sido víctima de un daño intencional

Hoy a las 8 y 55 horas, el agente de la seccional primera, Francisco Rugo, procedió en el zaguán de un diario a la detención de varios vendedores y del conductor del taxímetro No. 367, Antonio Ingues, domiciliado en calle Corrientes 169. Este denunció al agente que le había sido hurtada una bola que lleva en la Palanca del cambio de marcha. Ingues dice que el autor del hecho se encuentra entre los detenidos. La policía trata de aclarar lo sucedido.

Fueron detenidos 2 L. C. en horas de ayer

Empleados de investigaciones, siendo las 22 horas de ayer, procedieron en la zona céntrica a la detención de Juan Morelli y Lisandro Oviedo. Ambos tienen prontuarios frondosos y son conocidos L. C. con antecedentes en varias policías.

Un vecino de la sección 4a. recibió una desagradable visita

El señor Ramón Fornadi, vecino que se domicilia en Garay 4066, denunció en las últimas horas de ayer, a las autoridades de la sección 4a. haber sido víctima de un hurto, el que asciende a la suma de 120 pesos. Dice Fornadi, que no sabe en qué circunstancia, autores desconocidos penetraron en su finca, violentando una ventana, después de lo cual se llevaron un traje negro, un par de zapatos No. 41, un reloj de plata, todo lo cual hace la suma indicada.

La seccional 4a. ha iniciado averiguaciones para ver si dá con el fresco en cuestión.

Informaciones de los TRIBUNALES

DECLARATORIA DE COSTAS

La sala de primer turno, por la secretaría Maldonado, resolvió en el juicio Francisco Manassero contra Juliana Cornejo y otros, sobre ejecución de hipoteca y nulidad de remate, declarando que las costas son a cargo del señor Manassero, artículo 375 del Código Civil. Se regulan los honorarios del procurador Furno en $ 15 y en 30 los del doctor Bonazzola.

INCIDENTE en JUICIO SOBRE LITIS EXPENSAS

La sala de 2o. turno, por la secretaría Sobrero, en el recurso de apelación interpuesto por doña Elisa Bergallo de Bauer, promovido por ella en el juicio de divorcio que le sigue su esposo Jorge Bauer, se falló: Revocando la resolución apelada, debiendo bajarse los autos para que el acquo fije prudencialmente la cantidad de dinero que para los gastos del juicio debe entregar el actor a la demandada. La resolución de la sala se funda en lo que dispone el artículo 68 de la Ley de Matrimonio Civil.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó auto de declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Lino Paviotti. Se declaran herederos a su esposa María Sarniotti de Paviotti y a sus hijos María, Constantina, Pedro, Erminda, Juan, Delicia, Matilde, Virginia, Zulema, Ignacio Luis y Antonio Paviotti.

AUTORIZACION

Se acordó la autorización solicitada por Emiliana Vda. de Froment para que realice las operaciones de compra e hipoteca, debiendo rendir cuenta oportunamente.

JUICIO DE APREMIO

Por la secretaría Esquivel, se dictó resolución en el juicio de apremio, seguido por Enrique de la Vega contra Pedro Barberis, mandando llevar adelante la ejecución con costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Juan Pedrosa, se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas en este juicio.

—El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Iriguyen, dictó resolución en el juicio sucesorio de León Kremeneski, no haciendo lugar a la autorización solicitada y mantener el auto recurrido en todas sus partes.

AUDIENCIA REALIZADA

En la convocatoria de acreedores de Jacobo Schmidberg, comerciante de Sunchales, se realizó la audiencia de verificación de créditos aprobándose el concordato de pago íntegro de los créditos privilegiados, pago del 20 o|o los comunes en esta forma 10 o|o a un año y 10 o|o a los 2 años.

Al contador se le regularon sus honorarios en $ 1756.

La situación de la firma convocataria fué estimada así:

ACTIVO	$	62.728.80
PASIVO	"	92.541.21
DEFICIT	"	29.812.41

CONCORDATO OFRECIDO

En la convocatoria de acreedores del comerciante Luis Pecorari, fué ofrecido este concordato:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. El 20 o|o a los comunes, a 1 y 2 años de plazo.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, por la secretaría Ferreyra, dictó estos autos:

Juan Scarola, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Agueda Citana y a sus hijos Mercedes, María, Brígida, Ana, Juan, Antonio, Bernardo, Teresa, Juana y Agueda Scarola.

—Magdalena Chialvo de Fantone son sus herederos sus hijos Margarita, Teresa, María, y Francisca Fantone.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Cándido Rodríguez, por el delito de homicidio; Francisco Gimenez, daño intencional.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento en el sumario a Joaquina Isabel Monzón, procesada por hurto.

CLAUSURAS

Se clausuraron estos sumarios: Juan López, lesiones; Joaquina Isabel Monzon, hurto.

LIBERTAD

Por la secretaría Viana se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Nazareno Botano.

DELITO DE HOMICIDIO

El juez del crimen de la 2a. nominación, doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Pedro J. J. Panigatti, absolviéndolo de culpa y cargo.

El juez llega a la conclusión de que el procesado al dar muerte a Juan Amoroso, hecho ocurrido en San Jorge el día 1o. de Noviembre de 1930, lo hizo en defensa de su vida, estando entonces exento de responsabilidad (artículo 34 inciso 6o. del C. Penal).

REGULACION DE HONORARIOS

El juez doctor Mántaras ha regulado los honorarios del doctor Martínez y doctor Giobando en la convocatoria de acreedores de José Marchino en $ 40.000 y 20.000, respectivamente.

PROCESO FALLADO

El juez de Instrucción, Dr. Ortigoza por la secretaría Aldao dictó fallo en el proceso contra José M. Sierra, delitos de estupor y lesiones. Lo condena a sufrir la pena de 6 años de prisión que termina el 16 de junio de 1938. La víctima fué una hija del procesado estando los delitos encuadrados en los artículos 123 y 92 del Código Penal.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Severo Fernández, libertad condicional; vista.

—Víctor Monzón, libertad condicional; vista.

—José Paniagua, libertad condicional; vista.

—Abraham Herrera, libertad condicional; vista.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Mauricio Wexler contra J. G. sobre cobro de pesos, resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas. En 10 pesos los honorarios del Dr. V. Wexler.

—C. Vda. de Cantero contra L. P. sobre cobro de pesos. Idem. En 30 pesos los honorarios del Dr. Capparelli.

—Valentín y Ramón Bertrán contra L. L. P. sobre cobro de pesos, resuelve condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio en el término de 10 días. En 200 pesos los honorarios del procurador Mahieu.

—Carlos B. Guastavino contra B. S. G. de P., sobre cobro de pesos, resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago del capital reclamado sus intereses y costas. En 30 pesos los honorarios del procurador Pricolo.

—Milla Hnos. contra A. P. sobre cobro de pesos, resuelve condenar al demandado dentro del término de diez días, el capital reclamado, sus intereses y costas. En 20 pesos los honorarios del procurador Doce.

JUZGADO FEDERAL

Primera secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por Garranick Antonio Bentovoya contra la Compañía Argentina de Navegación por accidente de trabajo, se falló: Haciendo lugar a la excepción de pago opuesta por la demandada y en consecuencia revocando el auto de apremio, con costas al actor.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Banco de la Nación Argentina contra J. Romero y otros.

—Banco de la Nación Argentina contra J. Pelliciarini.

—Banco de la Nación Argentina contra G. Nassinvera.

—Banco de la Nación Argentina contra Busso Hnos.

—Banco de la Nación Argentina contra P. Ramatti.

—Emilio R. Gómez y otros contra la empresa del Ferro Carril Central Argentino.

—Alejandro Freyre contra empresa del Ferro Carril Central Córdoba.

—Compañía de Seguros La Continental contra los Ferrocarriles del Estado.

—Obras Sanitarias de la Nación contra C. Zunino.

—Fisco Nacional contra Alberto Burruat (pruebas del actor).

—Obras Sanitarias de la Nación contra D. Sacconi.

—Fisco Nacional contra B. Rivero.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios. — Accidente ferroviario ocurrido en Josefina, del que resultó víctima Fernando Digra...

—Accidente ferroviario del que resultó víctima Julio Marino Nemec.

—Segundo Celestino Barrera, su denuncia.

—Accidente ferroviario ocurrido en Barrancas, del que resultó víctima Florencio Godoy.

—Gregorio Galeano, su denuncia.

—Accidente del trabajo del que resultó víctima Silvestre Sánchez.

—Sumario por incendio de un buzón del correo.

—Accidente ferroviario ocurrido en Josefina del que resultó víctima un desconocido.

—Virgilio E. Steinhoff, inspector de Correos y Telégrafos de la Nación, su denuncia.

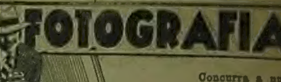
—Ricardo Muller y Manuel Gómez, infractores al artículo 16 de la ley 4707.

EXCEPCIONES MILITARES

Bartolomé Piovano, Bartolo Perusia, Juan Bautista Gozzi, Carlos Germán Acotto, Martín Centenario Loziza, Miguel R. J. Puschata, Aniceto A. Savoré, Deogracias Gamarra y José Genaro Mendoza.

RESOLUCIONES

Dr. Roberto J. Etcheves, incidente regulación de honorarios, se regulan los honorarios del Dr. Etcheves por sus trabajos practicados en el juicio por accidente ferroviario del que resultó víctima Ramón Rogelio Paredes, en la suma de un mil quinientos pesos moneda nacional.



Concurra a nuestro gran concurso fotográfico, exclusivamente para aficionados con premios en argentinos de oro

SOLICITE las bases

GRATIS

Lutz, Ferrando & Cía.

TELEFONOS: U. T. 2866 — S. T. 11040

S. MARTIN 2621

ANTONIO LANDÓ
CONTADOR Y ESCRIBANO PUBLICO
Suipacha 2773 — SANTA FE — Teléf. U. T. 2408

Comunica que ha reabierto su oficina, atendiendo especialmente:

COMERCIALES

Contratos — Disolución de Sociedades — Liquidaciones — Apertura de Libros — Balances — Inventarios — Solicitudes de Convocatorias y Quiebras — Cartas - poder para verificación de créditos.

ADUANA Y PUERTO

DESPACHOS DE ADUANA. Importación — Exportación — Gestiones, reclamos, etc., ante Aduana y Puerto — Seguros Marítimos — Liquidación de Averías. — Reembarcos — Trasbordos — Transferencias.

JOSE RANEA
CASA ESTABLECIDA EL AÑO 1911
Agente Marítimo — Escritorio: Catamarca N. 2366 - U. T. 2207 y Puerto 4529 — SANTA FE

SERVICIO SEMANAL DE TRANSPORTES ENTRE PUERTOS NACIONALES

De Buenos Aires y Rosario a Santa Fe.
De Santa Fe hasta Formosa, inclusive puertos intermedios.
De Santa Fe a Helvecia y San Javier.
De Santa Fe a Concordia y demás Puertos del Río Uruguay.

Agentes en Buenos Aires: ADOLFO MIRANDA, 25 de Mayo 179
Agente en Rosario: JORGE B. BORZONE, Rioja 760

No. 231

AGUA SARIMARI



Suprima las canas que tanto afean!! Use el agua Sarimari que devuelve al cabello su color primitivo dándole brillo y flexibilidad

DEPOSITO:
Farmacia "LAS COLONIAS"
HUMBERTO 1o. Y SAN LUIS — SANTA FE

Precio del frasco $ 8.35 m|n

JOSE B. RODRIGUEZ & Cía.
IMPORTADORES
25 DE MAYO 400 — SANTA FE

Materiales de Construcción y Ferretería en General

Grandes depósitos en el Puerto (Dique No. 2) de maderas de pinotea blanca, y spruce, así como de fierro galvanizado, canaleta, cemento, alambres, hierros y aceros para servir los pedidos al por mayor.
Pino blanco del Báltico. Concesionarios del cemento portland marca "PANAR", el mejor que existe. Carretillas y demás productos de "CJOPER"

MEJORE su METODO de CALEFACCION
ADOPTANDO UN CALENTADOR PARA BAÑO
"VOLCAN"

Calidad - Rendimiento - Economía - Higiene - Rapidez

Los calentadores VOLCAN son construídos con materiales de primera calidad, como ser:

Caño de cobre sin soldadura, bronce fundido fósforo y chapa de puro cobre laminada al crudo.

Todas sus piezas son bien terminadas e intercambiables. Son perfectamente pulidos y tienen adherido un fuerte baño de níquel. Cada calentador es revisado minuciosamente y probado en todas sus partes y en conjunto.

Solicite una demostración o folletos explicativos a sus representantes en Santa Fe

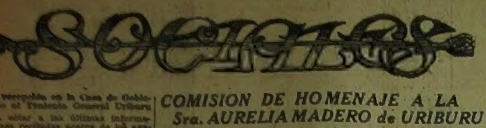
ROSSI & PRONO
SAN JERONIMO 2543
S. T. 11604 - U. T. 2598

Concedemos Facilidades de Pago

ANTES DE COMPRAR BICICLETAS NO OLVIDE BROVELLI Hnos. Santa Fe

PRUEBEN EL EXQUISITO
Vermouth "TORETTA"
TORETTA Hnos.
Representantes del agua mineral "Villavicencio y Bodegas "GIOL"

No. 208 Pte.



La recepción en la Casa de Gobierno al Teniente General Uriburu

A estar a las últimas informaciones recibidas acerca de los agasajos de que serán hechos objeto, el jefe del gobierno provisional de la República, Teniente General José Francisco Uriburu, y la comitiva oficial que lo acompaña, el hecho más significativo de los festejos consistirá sin duda alguna en el baile de gala que el sábado por la noche se llevará a cabo en los salones de la Casa de Gobierno, ofrecido por las autoridades provinciales de la Intervención Nacional.

Este acontecimiento, no necesita comentarios que den una idea acabada de la magnificencia que está destinado a revestir.

Bajo el punto de vista social, puede aseverarse con toda justicia que la recepción del sábado será la nota mundana de más relieve, desde hace muchos años, pues el escenario de la fiesta, y los selectos concurrentes, permiten predecirlo.

El baile, se anuncia para las 22 horas, al igual que los otros llevados a cabo en Rosario y Córdoba, últimamente con este motivo y que alcanzaron proyecciones por demás brillantes.

Otro de los agasajos que se proyectan, es un garden-party a efectuarse en el Parque Oroño, el domingo por la tarde, y que estaría prestigiado con la asistencia de las figuras de más conspicua actuación en nuestros círculos calificados.

Al almuerzo que se piensa ofrecer a la esposa del presidente provisional, podrán asistir todas las damas y niñas de nuestra sociedad que se adhieran a los festejos debiendo tener lugar éste, en el Ritz Hotel, el domingo al mediodía.

Todos estos puntos que hemos enumerado, excepto el referente al baile de la casa de gobierno que es de carácter puramente oficial, han de ser tratados en la reunión de las damas que para mañana a las 15 horas, ha citado la señora Matilde Molinas de Rothe, esposa del interventor nacional doctor Guillermo Rothe, en la invitación que en esta misma sección mencionamos.

Los distinguidos visitantes que el sábado próximo llegarán a esta capital, son el teniente general Uriburu y su esposa doña Aurelia Madero, don Alberto Uriburu y su esposa doña María Laura Vergara y la señorita María Elena Uriburu Madero, quienes serán esperados a su llegada por los representantes de los poderes públicos nacionales y provinciales y destacadas personalidades de nuestra capital, alojándose a juzgar por las versiones más fidedignas en el domicilio de los esposos Etcheverry-Sarsotti.

De las novedades que acerca de este acontecimiento social se susciten informaremos con la mayor amplitud posible.

Archicofradía del S. S.—

Invítase a las damas integrantes de la comisión directiva de la Archicofradía del S. S., a la reunión que se efectuará mañana a las 16 horas.

Esta invitación también se hace extensiva a las señoras y señoritas celadoras. — La secretaria.

LO MAS NUEVO, LO MAS SELECTO, LO MAS BONITO que la moda ha creado — en — VESTIDOS — Y — TAPADOS para la actual temporada, se exhibe en Gath & Chaves a precios muy reducidos. No. 15719 v.11|4

AMERICA G. DE HANZON

TAPADOS - VESTIDOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

GENEROS

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN LANAS, SEDAS, ALGODONES Etc.

SAN MARTIN 3225

U. T. 3531 — S. T. 19231

No. 15660 v.20|4

COMISION DE HOMENAJE A LA Sra. AURELIA MADERO de URIBURU

Con motivo de la próxima visita del señor presidente de la nación, teniente general don José F. Uriburu, y su señora esposa doña Aurelia Madero de Uriburu, la señora Matilde Molinas de Rothe, esposa del interventor de la provincia, solicita la cooperación de las señoras que más abajo se nombran para formar la comisión de homenaje a la dama visitante.

La reunión se efectuará mañana a las 15 horas en el Hotel Ritz de esta capital, y están invitadas las siguientes:

Señoras: Matilde Molinas de la Quintana de Rothe, Francisca Crespo de Cullen, Emma Iriondo de Furno, Elena Echagüe de Scorciaffico, Susana Vollenweider de Astrada, Manuela Virasoro de Busaniche, Ana Gollán de Coll, Rosa Funes de Novillo Corvalán, Margarita F. de Bunge, Julia Lassaga de Busaniche, Hortensia Gavier de Centeno, Matilde Porta de Molinas, Joaquina Parma de Iriondo, Luisa Etchevers de Sarsotti, Manuela Funes de Cullen, Mercedes Puccio de Abáscolo, Elisa Cullen de Vázquez, Amalio Freyre de Irigoyen, Rosa Puig de Argento, Mercedes Cullen de Aldao, Matilde Aguirre de Aragón, Joaquina Cullen de Gómez, Carmen Constanti de López Pujato, Elena Predolini de Bullrich, María Monasterio de Virasoro, Dolores Guerrico de Leiva, Elba Rosa Iriart de Sotelo, María Argento de Carreras, Marcelia Echagüe de Crespo, Carmen Iriondo de Argüelles, Guillermina M. de Gentili, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Mercedes Iturraspe de Cabal, Raquel Molinas de Bonazzola, Mercedes Aliaga de Cabal, Mercedes Fernández de Gras, Zenaida Crespo de Aldao, Dolores R. G. de Iturraspe, Leticia Gollán de Codoni, Josefa López de Echagüe, Matilde Fernández de Hernández López, Esther Zavalla de Pérez, Amelia Larguía de Crouzeilles, Rosario Lassaga de Parpal, Luisa Iturraspe de Mosset, María Hertz de Petrina, María López de Pujato, María Esther L. de Fayó, Camila Rodríguez de del Rivero, Francisca Cullen de de la Torre, Sara Rueda de Pujato, María Predolini de Perret, María Trucco de Puig, Rosario Achembach de Martínez, Clementina Busaniche de Crespo, María Luisa Piñeyro de Moscoso, Isaura Echagüe de Aldao, Ana Leiva de Alsina, Sara García Vieyra de Freyre, Carmen Viñas de Soriano, Teresa Zuchi de Barrios, Angélica S. de Bayo, Rosa Soto de Rueda, Magda M. de Tremblay, Manuela Puig de Costa, Matilde Candioti de Coll, Florencia Ballestero de Gollán, Angela Candioti de López, Blanca Panchau de Passeggi, María del Carmen Porta de Molinas, Emma Ureta de Guastavino, Telma Crespo de Crespo, Mercedes S. de Costa, María Maciel de Risso, Hurí Iturraspe de Sarsotti, Joaquina Crespo de Bordes, Laura Hernández de Livi, Trinidad Rosas de Leiva, Carmen Mai de Berraz, Josefa Cullen de Furno, Emma Petrina de Caminos, Ana Busaniche de Echagüe, Inés Fernández de Bruno, Antonia Morillas de Rodríguez, Rosario Reyna de López, Isabel Berraz de Palacios, Carmen Viñas de Soriano, Teodora Aldao de Reynoso, Laura Cullen de Echagüe, Mercedes Iriondo de Busaniche, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Alicia Gollán de Maciel, Mercedes Morcillo de Losano, Delia Iturraspe de Correa, Julia Cravin de Olcese, María Arija de Reggiardo, Rafaela del Sel de Torres, Laura Echagüe de Candolla, Agustina Velazco de Araya, Dolores Cullen de Passeggi, Raquel Bruhl de Norman, Delia Argüello de Nikilison, Mimosa Bozán de Carranza, Judith Freyre de Furno, Rosario Oroño de Vergara, Esther Calderón de Del Sastre, Elida Beltrán de Buzzoni, María Esther Sarsotti de Ariotti, Lidia Cullen de Videla, Amelia A. de Barón, Camila Calle de Rosas Leiva, Matilde Trucco de Gollán, Lucía Echegaray de Iriondo, Josefa Méndez de Gómez, Lilá Vercellino de Irigoyen, Josefa Rosas de López, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Emilia Trucco de Caffaratti, Matilde Carreras de Bullrich, María Elena Bullrich de Porta, Manuela Arrázola de Menchaca, Amelia Sarsotti de Montyn, Petrona Zavalla de Lamothe, Angélica Lasave de Reyes, Polonia Risso de Anello, Carolina Pérez de Norman, María E. Cullen de Vionnet, Virginia Rosas de Goycoechea, Adela Coll de Funes, Mercedes Puig de Smiles, Carmen Sandaza de Olazábal, Otilia Risso de Candioti, Manuela Bouvier de Aguirre, Regina Vionnet de Beltramino, Mariana Reyes de Iturraspe, Virginia Albornoz de Leiva, Magdalena O. de Cassanello, Blanca Pérez de Molinas, Estela Crespo de Guinle, Carmen Gómez de Echagüe, Beatriz Bruhl de Cullen, Elena Cervera de Candioti, Estela Cabal de Iturraspe, Joaquina Aldao de Anello, Elena Candioti de Sarsotti, Milagros Funes de López Jordán, Georgina Cullen de Mántaras, Nydia Sandaza de Mantovani, María Galisteo de Mántaras, Flora Crouzeilles de Bétemps, Mercedes Sandaza de Arrázola, Josefa Comas de Costa, Esmeralda Aufranc de Parma, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Blanca Candioti de Cotta, Clara Ricardoni de Leiva, María Elena Anello de Mas Lassaleta, Celia Zamora de Cabal, Beatriz Aldao de Bonazzola, Celia Freyre de Carbone, Delia César de Irigoyen, Juana Camichel de César, Delia Freyre de Soto, Sara Pujato de Sandaza, Clara Cravin de Mosset Iturraspe, Carmen Silva de Depetris, Ana Perret de Candioti, Elisa Arrarte de Echagüe, Carmen Beleno de Aguirre, Noemí García Valdez de Alemán, Justina Arteaga de Amaret, Clara Argüelles de Argento, Emma Ovidi de Arteaga, Sara Maciel de De la Torre, Sara Freyre de Sañudo, Mercedes Puig de Carreras, Mercedes Echagüe de Del Sastre, Julia Scarcella de Iturraspe, Monina Parpal de Saurit, Zulema Roselló de Carreras, Manuela Leiva de Estrada, Florinda Pinasco de Busaniche, Esther Freyre de Iriondo, Camila del Rivero de Elli, Judith Moscoso de Salaber, Emma Guerra de Garzón, Angélica Bayo de Aragón, Susana Castilla de Leiva, Mercedes López de Ferrer, Enriqueta Aufranc de Carreras, Berta Freyre de Depetris, Blanca Iturraspe de Anello, Susy Olcese de Cullen, Máxima López de Parpal, Carmen Depetris de Iturraspe y Sara Acosta de Falco.

Demostraciones—

En uno de los salones del Hospital Italiano, llevóse a cabo ayer, la demostración de que se hiciera objeto a la Sra. Lola Uranga B. de Occhi y a la señorita Mercedes Gargatagli, en su carácter de ex presidente y ex secretaria respectivamente, de la Asociación de Damas del Patronato de la mencionada casa de salud.

El citado agasajo constituyó una amplia exteriorización de las simpatías que las obsequiadas han sabido acreditar entre sus amistades de esta capital, y en especial, entre sus consocias de Patronato, en el que descollaron por su desinteresada dedicación.

Encontrábanse presentes en la demostración de ayer, las siguientes señoras:

Lola Uranga de Ochi, Isabel Ambrosio de Toretá, María Arija de Reggiardo, Emilia Trucco de Caffaratti, Ana Mirassou de Caspani, Alida Guerin de Ambrosio, Juana J. de Lanteri, Valentina L. de Badano, Luisa T. de Orsi, Rosa C. de Guala, Rosa Cardona de Keller, Alba D. de Spina, Felisa N. de Costa, María Caffaratti de Rodríguez, Elida C. de Cavagna, Asunción N. de Roncaglia, Lidia Trucco de Olazábal, Irene B. de Birri, Delia Sambarino de Molinari, Leonilda C. de Contini, Berta L. de Dalla Fontana, Cecilia P. de Prono, Lidia T. de Rebechi, Luisa B. de Cerana, Francisca P. de Prosa, Wanda Bello de Peresutti, Luisa C. de Onetto, Amalia N. de Trédicci, Adelaida P. de Etcheverry, Elida C. de Cuabos.

Señoritas: María Emilia Caffaratti, Mercedes Gargatagli y Berta Leuman.

—Con motivo de haber finalizado satisfactoriamente sus estudios correspondientes al curso de abogacía, los señores Enrique J. Carbajo, Juan Manuel Mayer, y Oscar Cantadore Van Straat, un grupo de sus amigos de esta capital ha resuelto hacerlos objeto de una demostración de simpatías, consistente en una comida en el Plaza Hotel de esta ciudad.

Las adhesiones para la demostración pueden solicitarse en los domicilios de los señores Félix A. Mohaien, calle Moreno 2775, U. T. 5826; José Peisojovich, calle 9 de Julio 2355, U. T. 3828; Constantino Casella, calle Moreno 2374, U. T. 3367.

DR. FALCO
ANALISIS
Calle Tucumán 2735
Teléfonos:
U. T. 2720 - S. T. 12742
No. 128 — Perm.

CLEMENCIA MONTELS
PROFESORA DE FRANCES
Matrícula abierta
Clases infantiles desde $ 3.00 m/n.
A domicilio y en su casa
AMENABAR 2765
U. T. 5530
No. 15549 v.9|4

Dr. J. Bonet Da Forno
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno por concurso de la Facultad de Barcelona. — Ex-Médico Interno de la Maternidad de Milán y Asistente en las de Berlín y París
(PARTOS)
De 9 a 10 y de 16 a 17 horas
25 de Mayo 2650 U. T. S. T.

Ha fallecido don Edmundo J. Rosas

En la Capital Federal donde se encontraba residiendo desde hace un tiempo ha dejado de existir hoy, después de sufrir una penosa enfermedad que lo tuviera postrado por espacio de más de dos meses, D. Edmundo J. Rosas, caballero ampliamente vinculado en nuestra sociedad, a cuyos hogares estaba ligado por lazos de parentesco y amistad.

Desaparece el señor Rosas a la edad de 66 años.

Desempeñaba en la Capital Federal en Colegios Nacionales, las cátedras de Instrucción Cívica y Literatura; aun cuando la ceguera le vendara los ojos, este profesor, digno de ejemplo, ocupaba su tribuna y brindaba a su alumnado el valioso tesoro de su saber.



En la vida pública de nuestra provincia y ciudadana, tocóle desempeñar el cargo de diputado por el departamento San Lorenzo, y en esta capital, la Intendencia Municipal, puesto que supo honrar con valiosas iniciativas en favor de la ciudad.

La muerte del señor Rosas enluta en nuestra ciudad a las familias de Aldao Cullen, Aldao Reynoso, Carreras Aldao, Rosas López, Rosas Leiva, Rosas Goycoechea, Rosas Lostaló, López Jordán Rosas, además de otras de Buenos Aires, Rosario y Corrientes, hasta las cuales llegan múltiples notas de condolencia.

Los restos del extinto llegarán mañana por el F. C. C. A. a las 7 y 30 horas, y se efectuará el sepelio a las 9.

DECRETO DE LA MUNICIPALIDAD

El señor Intendente Municipal, firmó esta tarde el siguiente decreto:

Habiendo fallecido en la fecha en la Capital Federal, el Dr. Edmundo J. Rosas, que desempeñara las funciones de Intendente Municipal durante el período 1908-1912 y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de sus dignos servidores, el Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o.—Remítase una corona de flores por intermedio de la repartición correspondiente, e invítese al personal franco de servicio a concurrir al acto del sepelio.

Art. 2o.—Diríjase nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Furno.—A. Zapata Gollán.

Misas—

En oportunidad de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento del señor Emilio A. Leiva, se rezarán misas por el eterno descanso de su alma en la iglesia matriz, a las 9 horas.

Los deudos del extinto, que en nuestra ciudad se encontraba extensamente vinculado, han de verse acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas personas de su relación.

—El jueves próximo a las 8 y 30 horas se rezarán misas en sufragio de las almas de los que en vida fueron Da. María Ignacia de Méndez y D. José María Reynares, en la iglesia matriz.

Muy concurridas han de verse en esta oportunidad las naves del mencionado templo, renovándose expresivamente los sentimientos de pesar que tales fallecimientos provocaran.

Hogar de parabienes—

Con la llegada de una hermosa nenita ha sido alegrado el hogar de los esposos Compte-Panelo.

La primogénita goza de buena salud y la mamá, doña Dora Angélica Compte de Panelo se halla bien.

En Goya, (Provincia de Corrientes), ha sido alegrado por el nacimiento de un varoncito, el hogar de los esposos Ricardo Farizano y María Ofelia Puig. La madre y el niño se encuentran bien.

Homenaje a Pedro A. Candioti—

Las secciones familiar y noche de hoy en el cine "Empire", han sido cedidas galantemente por la empresa directora de la elegante sala de San Martín y Corrientes, a fin de que en ella se tribute un nuevo homenaje al campeón de permanencia en el agua, D. Pedro A. Candioti.

Este nuevo agasajo que se verá prestigiado con la asistencia del homenajeado y su señora esposa, ha de resultar una nota sumamente interesante, en la que se darán cita numerosas de las más conocidas figuras de nuestro gran mundo.

Compromiso.—

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Depetris Silva con el Dr. Antonio Tiscornia Sobrero, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

El pedido de práctica ante los padres de la novia, Dr. Juan B. Depetris y doña Carmen Silva será hecho por el señor Antonio Tiscornia y su esposa doña María Sobrero, padres del novio.

En esta oportunidad llegará hasta los prometidos la nota de congratulación de parte de sus numerosas amistades.

Beneficio—

El viernes 10 del corriente en las instalaciones del Pin, Pan, Pun Golf, se llevará a cabo una función a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Beleno.

Dadas las múltiples simpatías con que cuenta esta institución no dudamos en el éxito de la misma, esperando sea esta una reunión interesante a la que han de concurrir numerosas personas de nuestro medio, llevadas por un sentimiento de altruismo, ya que se trata de cooperar en la educación moral y al cuidado material del niño y del maestro cuando el caso lo requiere.

Las localidades pueden retirarse en el domicilio de las señoritas: Lida Cerenza, Suipacha No. 3290, teléfono U. T. 6652 y Rosario Vergarra Oroño, Buenos Aires N. 2484, U. T. 5923.

Cambio de domicilio.—

El señor Carlos Bullrich y su esposa Da. Matilde Carreras ofrecen su nuevo domicilio a sus amistades en la calle Francia 2680.

—El señor Olayo Meyer y su familia, han trasladado su domicilio a la calle Obispo Gelabert No. 3144, donde desde ahora atenderán a sus relaciones.

Misas generales.—

Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la muerte del Dr. José Manuel Marini, se rezarán misas generales por el descanso de su alma en diversos templos de esta capital.

El horario de las mismas es el siguiente: en la Merced, de 5 a 8 horas; en el templo de N. P. San Francisco a las 8; en la parroquia San José (Agustinos Recoletos) a las 6 y 30 y 7 horas; y en las capillas de: H. H. Franciscanas, Corazón de Jesús, Asilo de Mendigos y H.H. del Calvario a las 6 y 30.

Se descuentan las nutridas concurrencias que en las nombradas iglesias han de citarse en esta oportunidad, en que se renovarán las penosas expresiones que tal desaparición causara.

Fallecimiento—

Después de una penosa enfermedad ha dejado de existir hoy el joven Alberto Meneghetti, habiendo esta noticia, producido intenso pesar entre las numerosas amistades de los deudos del extinto.

El sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 8 horas dará márgen a una sentida manifestación del duelo.

Pin, Pan, Pun, Golf—

Día tras día, se nota más concurrida la cancha del epígrafe llevándose a cabo interesantes torneos. El dies del corriente mes, será cerrada la inscripción de las 2a. 3a. y 4a. categorías; esta ha despertado tanto entusiasmo que muchos aficionados se han apresurado a inscribirse para poder participar en el gran torneo de otoño del cual se descuenta el éxito. Damos a continuación la lista de los nuevos participantes anotados estos días: Sras. Elida Beltrán de Buzzoni, María Esther Cullen de Vionnet, Susy Olcese de Cullen, Otilia Risso de Candioti; señoritas Aurora Argüelles, María Teresa Lecubarry, Raquel Gómez, Raquel Soriano, Rosarito Vergara Oroño, Sara Cullen, Chichí Aguirre, Carola Peyrano; señores Rodolfo Peyrano, Carlos Gómez Cullen, David Fosse Constanti, Dr. Miguel Valiente, Rafael Zamora, Pascual Zamora, José García, Hernán Gómez, Carlos Sarsotti, Raúl Gómez Iriondo, Juan B. Sarsotti, Roberto Sarsotti, Agustín Alemán, Rodolfo García, Juan García, Mario Bruno, Jorge Roca, Jorge Cullen, Hugo Palacios, Adolfo Villate Raceuo, Salvador Echegaray, Roberto Gómez Cullen, Ramón Lecubarry, Pedro Hollar, César Romero, Alfredo Viaut, Conrado Risso Patrón, Ricardo Cullen, Felipe López, Miguel Parpal, Blas Oscar Olmedo; señoritas María Matilde y María Cristina Aragón.

Faltando ya pocos días para comenzar este torneo, los interesados deben apresurarse a inscribirse, pues pasada la fecha indicada no se aceptarán más participantes; las categorías a disputarse son las siguientes: 2a. categoría, mixto de damas y caballeros; 3a. categoría, doble de damas y 4a. categoría, doble de caballeros.

No dudamos que este será un nuevo éxito que conseguirá la simpática y popular cancha agregados a los muchos conseguidos en los torneos de prueba.

De éstos fueron ganadores en el primer concurso, el señor Carlos Gómez Cullen venciendo por pocos puntos al señor Carlos Sarsotti; en el segundo, quedó indeciso entre la señora María Esther Cullen de Vionnet y la señorita Alcira Cullen por no haber concurrido el día fijado para el desempate y en el tercero fué ganadora la señorita María Teresa Lecubarry; súmanse a éstos varios premios cedidos por importantes casas comerciales como Colombo, Pérez y Cía., Zapatería "Titán", Bazar de La Liquidadora, Cassini y muchas otras que han ayudado con bonitos obsequios al éxito de los mismos.

En estos días se ha visto muy concurrido el pequeño link asistiendo a él gran número de personas. Entre las que recordamos figuran las siguientes: señoras Otilia Risso de Candioti, Blanca Candioti de Cotta, Susy Olcese de Cullen, Polonia Risso de Anello y Hurí Iturraspe de Sarsotti; señoritas Raquel Candioti, Elsa Vionnet Cullen, Virucha, Lila y Nilda Puig Otegui, Tere Lecubarry, Chichí Aguirre, María del Carmen Lecubarry, Sarita García, María Cristina y Matildita Aragón; señora María Isabel Olcese de Iriondo; señorita Carola Peyrano; señores Ricardo Cullen, Guillermo Cotta, Carlos Sarsotti, Ricardo Puig, Conrado Risso Patrón, Ramón Lecubarry, Eduardo Raúl Vionnet Cullen, Carlos Gómez, Fallo Zamora, Carlos Ma. Vionnet, Roberto Gómez e Ignacio Mántaras Galisteo.

Para esta noche se ha instituído como premio un objeto de arte que será entregado a la persona que consiga hacer en el menor número de tiros el hoyo No. 1.

CESAR REBECHI
DENTISTA
Trasladó su consultorio a calle
SAN MARTIN 3058

LOS CONSERVATORIOS SE ABREN

Para no malograr sus estudios y perjudicar su oído, estudie en un PIANO de la casa

BREYER & PORFIRIO

(La casa de los mejores pianos)

Acordamos créditos a conveniencia del comprador

Métodos y Obras de Estudio para todos los Conservatorios

PRECIOS EXCEPCIONALES

Breyer & Porfirio

SAN MARTIN 2325 — U. T. 2913 - S. T. 11395

— — SANTA FE — —

EDMUNDO J. ROSAS
(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Abril de 1931 en la Capital Federal, confortado con los Auxilios de la Religión.

Sus hermanos: Dolores Rosas de López Jordán, Sara Rosas de Lamas, Pascual, Raúl, Carlos, María Isabel, y María Lía; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y las familias de Cullen, Aldao y Reynoso, invitan al sepelio de sus restos que se realizará mañana 8 a las 9 de la mañana. El cortejo partirá de la Estación del F. C. Central Argentino. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Casa Amilhat, 25 de Mayo y Salta. No. 15725|v|7|4.

Cumpleaños—

Mañana celebrará un nuevo aniversario del día de su natalicio la señorita Dora Clotilde Mendoza, motivo por el cual ha de verse muy felicitada por sus familiares y amistades de esta capital.

—El 12 del corriente, agregará un año más a su existencia la señorita Marina Argento Puig, conocida niña de nuestros círculos sociales.

En su oportunidad, la mencionada señorita, ha de verse hecha objeto de las atenciones de parte de sus numerosas amistades de nuestra capital.

En el Gálvez Little Golf—

De acuerdo con lo que anunciamos, anoche se abrió el registro de inscripciones para el gran torneo "Exposición Británica" que deberá realizarse en esta cancha del 15 al 18 del corriente mes.

Numerosas fueron ya los aficionados que anotaron sus nombres y empezaron un fuerte training, pues en verdad bien valen los premios que se han dispuesto, la dedicación de unos días para obtener la recompensa de un viaje a la capital.

Muy buena impresión han causado las condiciones liberales en que se llevará a cabo esta prueba pues no se cobra nada por la inscripción y cada partido costará lo mismo que los días comunes.

Creemos que por esto se llegará fácilmente al mínimo de inscriptos que reglamente el torneo y como otros anteriores obtendrá un significativo éxito.

Enfermos—

Se restablece la señorita María Isabel Arenaza.

—Se encuentra enferma la señora Zulema Roselli de Carreras.

—Se encuentra mejor la señorita Norberta Vázquez.

—Continúa enferma la señora María Elida Beltrán de Buzzoni.

—Es delicado el estado de la señorita Guillermina Rohr.

—Enferma la señorita María Judith Sañudo.

—Restablecida la señorita Elvira Puig Otegui.

—En la ciudad de Tucumán, se restablece el señor Antonio Sabá.

—Sigue mejor el señor Manuel Casellas.

—Mejora la señorita Delia del Sastre Ocampo.

Viajeros—

—De Buenos Aires, la señorita Blanca Lugones.

—De Buenos Aires, el señor Leopoldo Bouvier y su esposa doña Sofía Rueda.

—En breve a Buenos Aires, el señor José María Castells.

—De Cayastá y a Matilde, el doctor Tomás Puig y su hijita Bebita.

—A Rafaela, la señorita Licha Freyre Ferreyra.

—A Córdoba, el señor José Luis Vegullias Rueda.

—A Buenos Aires, la señora Joaquina Argento de Virasoro.

—De Helvecia, el doctor Armando G. Antille, su esposa doña Angélica Levallois y sus hijos, el doctor Diógenes C. Antille, la señora Elsa L. de Antille y sus hijitos Macoco y Diógenes Néstor y el señor Fernando Estrada Antille.

—De Córdoba, el doctor Carlos Wollenweider.

—Al mismo punto, el señor Aurelio Martínez y su esposa doña Clara Virasoro Argento.

—De Gálvez, la señorita María Mercedes Virasoro Argento.

—A San Justo, el señor Vicente Serrao, su esposa doña Amelia Lassaga y sus nenas María Antonieta y Teresita.

—De Sastre, el señor Clemente J. San Martín y su esposa doña Hebe Wanda Lombella.

—De Tulumbá, el señor Luciano M. Belloc, y su señorita hija Ivonne.

—De la Capital Federal, los señores Rodolfo M. Lagos y doctor Manuel María de Iriondo.

—De Reconquista, el señor David Pagano.

—Mañana regresan de Río Ceballos el señor Valentín Reynoso y su esposa doña Teodora Aldao y sus hijos.

—Se halla en Buenos Aires, el señor Benjamín Alvarez.

—Se hallan pasando una temporada en Mar Chiquita, el doctor Mario Mosset Iturraspe, su esposa doña Clara Hortensia Cravin y sus hijos.

Alberto Meneghetti
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 7 de abril de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Sus señores padres: Antonio Meneghetti y Amalia A. de Meneghetti; sus hermanos: Antonia, Primo, Adolfo, Victoria, Angela, Urbana, Leonor y Otilia; sus abuelos, tíos, primos, sobrinos, hermano político y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 8 de abril a las 8 horas. Unica invitación: Casa mortuoria Meneghetti e hijos Guadalupe. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Sucursal de Fasoré y Cía., Las Heras esq. Ituzaingó, Teléfonos U. T. 2931, S. T. 15071. No. 15726 v. 7|4

NOVIAS
Presentamos el surtido más novedoso. Precios baratos. Adornos de altares para casamientos
Santería-bazar MONSERRAT
Taller de cuadros
Calle SAN MARTIN No. 2225

EL CHIC
SAN MARTIN 2341-SANTA FE
U. T. 4179
DURANTE el MES DE ABRIL se hará el
20 %
De Descuento
EN LAS COMPRAS QUE EFECTUE AL CONTADO
No. 15713 v.30|4

Departamento San Martín

DESDE CARLOS PELLEGRINI

Semana Santa

Con la solemnidad merecida se han celebrado las tradicionales fiestas de Semana Santa, en la parroquia local, testimoniando, la gran concurrencia de los fieles a los diferentes actos realizados, el espíritu religioso del pueblo.

Los actos religiosos que se llevaron a cabo pusieron de relieve una vez más la ya probada verdadera fe cristiana de los numerosos concurrentes, actos que en sus diferentes índoles, alcanzaron proyecciones solemnes.

Consultorio médico gratuito para los pobres de solemnidad

Con la satisfacción consiguiente se comenta el gesto encomiable del médico de la localidad, doctor José Kapian, quien ha dispuesto atender en su consultorio, en lo sucesivo, a todos los pobres que por razones económicas no puedan en caso necesario disponer de otros servicios médicos.

Sin distinción de ninguna clase y especie, los pobres serán atendidos gratuitamente en el consultorio del doctor Kapian.

Partido Demócrata Progresista

Continúan reuniones en su respectivo comité local el Partido Demócrata Progresista en esta localidad.

La actividad de sus afiliados en cuanto a la propaganda proselitista aumenta diariamente, y el ambiente se presenta favorable.

Doctor
ALFREDO M. CARRIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas: De 8 a 12 y de 14 a 18.30. Turno fuera de horario: Solicite al
HUMBERTO 1o. No. 2729
— SANTA FE —
U. T. 6452

Dr. CIRO F. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Consultas
de 7 a 9 y de 15 a 18 hs.
Calle CRESPO No. 3134
U. T. 6303 — S. T. 18168
— SANTA FE —

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA
NIÑOS (únicamente)
Consultorio:
Calle CORRIENTES 2914
U. T. 6179
Horas de consultas:
—de 8 a 10 y de 13 a 15—

ALIMENTACION DE LOS POLLUELOS

Si se da a los polluelos una alimentación húmeda, o pasta, será preparada para cada comida, o cuando mucho para medio día, y, entonces, será conservada en un lugar fresco, asegurándose en cada distribución que ha conservado toda su frescura. La cantidad de alimentación para distribuirse en cada comida no es difícil de determinarse una vez para todas: la práctica debe guiarnos. Se debe dar a cada comida mucho alimento para que al finalizar el tiempo indicado para la duración de ella, quede una pequeña cantidad, pero poca. Si queda de más, en la siguiente vez se disminuirá la cantidad. Si al contrario todo se consume en menos del tiempo fijado, será preciso en la siguiente comida darles un poco más. Se verá pronto también que la cantidad de alimentación necesaria aumenta regularmente cada día; también deberá seguirse el apetito de las crías.

Atraigamos la atención sobre un punto que tiene su importancia en la cría: Antes de distribuir una nueva ración de alimento, se asegurará uno de que la precedente ha sido digerida completamente. A este efecto se tomarán algunos pollitos y se les examinará el estado de su bucha. Si está completamente vacío, es por el medio. Si contiene un poco de alimento, es que la comida precedente ha sido demasiado abundante, entonces se disminuirá en algunos minutos el tiempo de la comida. No es absolutamente necesario que este exámen sea hecho cada vez que coman, pero es bueno hacerlo de tiempo en tiempo.

Siguiendo estas indicaciones, se verá con qué apetito los polluelos se lanzarán sobre su alimento. Puede suceder que algunas veces su apetito disminuya, que acepten su pasta con menos alborozo. Este hecho tiene una causa: debe buscársele inmediatamente. ¿Es un cambio de alimentación? ¿Una preparación menos cuidadosa? ¿Alguno de los ingredientes que componen la pasta es de calidad dudosa? ¿Tiene un olor particular? ¿Fué la alimentación del día precedente muy abundante? ¿Una indigestión causada por la cantidad o la calidad de las raciones? ¿Un calor demasiado fuerte o un enfriamiento? ¿Puede ser una epidemia de incubación?, etc...

Se tomarán entonces algunas precauciones, asegurarse de que la última comida está digerida, que el buche está vacío. En el caso contrario, no distribuir ninguna alimentación antes de que el buche esté completamente vacío.

Examinar los pollos uno por uno requiere hacer dos bandas: una en que tengan el buche vacío que será puesto aparte, al calor, sin ninguna alimentación. Si el buche no se vacía, es que hay una enfermedad cualquiera. Un poco de aceite, un pequeño purgante, darán probablemente buen resultado.

La comida a horas fijas, es cosa fácil en una criadora, se dirá; pero, en la crianza natural, no es lo mismo. A menudo los pollitos se van con su madre a la busca de granos e insectos, vagabundean por todas partes y no se tiene tiempo siempre de ir a buscarlos. Tranquilizaos: si tenéis cuidado de prepararles una alimentación apetitosa a hora fija y siempre en el mismo lugar, no tardarán en habituarse, y bien que no tengan reloj, ni oigan las campanadas del de la torre vecina, se les verá, al cabo de algunos días llegar a la hora de la comida. La madre también tendrá pronto la costumbre de llevarlos de una manera regular, sobre todo si, al principio, se les da una golosina a cada vuelta, y después, de tiempo en tiempo.

Es bien entendido que la alimentación de los pollitos — salvo los primeros días, quizá — no debe ser en presencia de la madre. No por que le sea perjudicial, al contrario: sino a causa de su voracidad, y el costo del alimento, ya que la molleja de una galina es más vasta que la de los pequeños.

Dr. IGLESIAS
De regreso de Europa, ha reabierto su Consultorio
ENFERMEDADES INTERNAS. — ESPECIALMENTE ESTOMAGO
RAYOS X
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18 horas
SAN MARTIN 2334
U. T. 5195

Departamento Vera

Desde ITIYACO

Instalación del Comité Radical—

Como ya se presentía, pletórico de entusiasmo se llevó a cabo en este distrito la instalación del Comité de la Unión Cívica Radical.

Indudablemente que, en Intiyaco el gran partido de los humildes tiene un baluarte, pues, tiene a su frente hombres caracterizados, honorables y humanistas, bases principales para poder ser guiones del pueblo.

Quedó formada su Comisión Directiva en la siguiente forma: Presidente, Sr. Hugo B. Longhi; vice primero, Sr. Juan Grossembacher; vice segundo, Sr. Simón López; secretario general, Sr. Aristóbulo Varela, (este señor pide se redacte su renuncia como juez de paz de la localidad); pro-secretario, Sr. Luis Chapero; tesorero, Sr. José Martínez; pro tesorero, Sr. Patricio P. Guibert; vocales, señores Aníbal S. Varela, Aureliano Barreto, Angel J. Quiros.

Se procedió a nombrar una comisión de propaganda para el kilómetro 348, la que quedó formada con las siguientes personas: Sres. Juan Ignacio Sánchez, Julián Rodríguez, Luis Fernández; para Florida se nombró delegados al señor Aníbal B. Varela y Luis Chapero. En el mismo acto se autorizó a la Comisión Directiva para nombrar una comisión de propaganda para la planta urbana.

Paro de obraje.—

En forma brusca y con grave perjuicio para los pobres trabajadores del monte, La Forestal Ltda. paralizó el obraje de ésta quedando con ello el tendal de pobres obrajeros sin el recurso de vida. Es de imaginar que una vez encausada esta situación política esta situación afligente se subsanará.

Departamento Castellanos

Desde HUMBERTO 1o.

Match de Box—

Como estaba anunciado se efectuó el sábado 4, en el salón de la Sociedad Italiana, el match de box con el campeón santafecino Manuel Baldassarre, de 63 kilos versus Domingo Veronese, aficionado local, habiendo tenido momentos de lucidez el match, el cual se definió por puntos, correspondiendo el triunfo al aficionado local.

Formación de comité—

Ante una gran cantidad de correligionarios se efectuó anoche una reunión en el salón de los señores Crovella Hno., a efecto de elegir las autoridades que dirijirán la acción del comité local de la Unión Cívica Radical, correspondiendo los cargos a las siguientes personas.

Presidente: Francisco Ramírez; vice presidente: Ubaldino Menegozzi; secretario: Bernardo Bauduco; pro secretario: M. Quaranta; tesorero: Juan T. Rocha; pro tesorero: O. Simonetti; delegados: Bartolo Klocker y Ricardo Ferrer.

Corresponsal

EL ADMINISTRADOR DE LOS FF. CC. DEL ESTADO VISITO RESISTENCIA

Creóse una oficina comercial del F. C. C. N. A. en la capital chaqueña, para atender las necesidades de la linea

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En las últimas horas de la tarde del sábado arribó a esta capital el Adm. General de los Ferrocarriles del Estado, teniente coronel don Pedro J. Rocco, a quien acompaña el superintendente de Tráfico y Movimiento de Santa Fe, señor Casimiro Pérez, el jefe general de tráfico señor Guindono, jefe de tracción señor Villaseca, el ingeniero principal de esta sección, señor Alonso y otros altos empleados, ascendiendo la comitiva a un total de 12 personas.

El principal objeto del viaje del teniente coronel Rocco es conocer la zona y enterarse de visú de las necesidades de la misma, a efecto de adoptar las medidas pertinentes para el mejoramiento del servicio de las vías pertenecientes a los Ferrocarriles del Estado.

El señor administrador recibirá al gobernador del territorio, Dr. Armando Meabe, y algunos representantes de las fuerzas vivas de esta región, quienes le entrevistarán para solicitarle la solución de los diversos problemas de más urgencia y que ya fueron planteados con anterioridad.

El Tte. Coronel Rocco, emprendió viaje de regreso el domingo a las 0.30 horas.

—Con motivo de haber vencido el 31 de marzo pasado el último plazo establecido para el pago de patentes de vehículos en general el encargado del despacho municipal ha dispuesto que se proceda a detener a todo conductor que no haya dado cumplimiento a dicha ordenanza solicitando para ello el auxilio de la fuerza pública, la que ateniéndose a las instrucciones recibidas de la Jefatura de Policía, ha procedido durante los días de anteayer y ayer a la detención de numerosos vehículos de toda clase los que estuvieron detenidos formando largas hileras en las comisarías de esta ciudad.

Creación de una oficina comercial del Ferrocarril Central Norte

Por una disposición de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, ha sido creada en esta capital una oficina comercial, la que tendrá una jurisdicción comprendida por el trayecto de Barranqueras a General Pinedo.

Esta oficina estará a cargo del agente comercial señor Humberto Solari, quien atiende desde ya todos los asuntos de su incumbencia en la Inspección de Tráfico de esta capital interin instale su despacho en el local definitivo.

Esta oficina tendrá a su cargo la organización del transporte de San Juan, Mendoza y otras regiones que actualmente tropiezan con dificultades que hacen tardío este servicio ocasionando trastornos y perjuicios considerables al comercio de esta zona.

Por lo tanto, con la instalación de esta oficina se beneficiará el comercio, por cuanto procurará de mejorar este servicio en lo que sea posible.

—Partió hoy, acompañado de su señora esposa, doña Petrona Castillo, y, en viaje de recreo a Santiago del Estero, el inspector de tráfico de los Ferrocarriles del Estado, señor Ramón Figueroa.

PERSPECTIVAS ELECTORALES EN SAN LORENZO

De nuestro Corresponsal en Puerto San Martín

Con la unión del radicalismo y la proclamación de los candidatos a senador, diputados y electores de gobernador y vice, realizada por unanimidad de votos en la convención de San Jerónimo Sud y recaída en los prestigiosos vecinos del departamento, señores Jorge Palacios, Clemente Gómez Grandoli, Alfredo Salgado Ortiz, Diego Giménez, Carlos Fumagalli y Carlos Luraschi, respectivamente, ha quedado iniciada la campaña electoral en el departamento San Lorenzo.

Los electos son hombres nuevos, de arraigo en el departamento, ventajosamente conocidos como personas de trabajo y de honestidad bien cimentada, que es precisamente lo que desean estas poblaciones.

Los delegados por este distrito que asistieron a la convención donde se proclamaron los candidatos han regresado encantados de la cordialidad y alto espíritu partidario que reinó en la asamblea, a la que concurrieron representantes de todas las tendencias en que se hallaba dividido el partido, los que sancionaron la union entusiastamente y luego eligieron y proclamaron los candidatos antes citados por unanimidad de votos lo que pone en evidencia la forma franca y leal con que se procedió.

Y por lo que hace a las perspectivas electorales en el departamento, los delegados traen la firme impresión de que el partido obtendrá un triunfo fácil, pues la unión del radicalismo deja sin chance al partido Demócrata Progresista, que no tiene ahora ninguna esperanza de triunfar, como lo reconocen ellos mismos, a tal grado que si no se abstienen de concurrir a los comicios es de vergüenza, en virtud de ser ellos quienes han pedido reiteradamente al gobierno provisional la convocatoria a elecciones, creyendo erróneamente que el partido radical estaba muerto y resulta que se les ha levantado una echada, como dicen nuestros criollos.

NUEVO JUEZ DE PAZ

Ha causado mal efecto la designación del señor Anselmo Tesseyre para juez de paz de esta localidad.

Se trata de una persona que no goza de simpatías en esta población por su actuación anterior como vecino y a la que no se le reconocen más aptitudes ni méritos que los de haberse afiliado al partido Demócrata Progresista.

Si los adversarios del radicalismo lo han hecho nombrar con el fin de arrimar algunos votos a sus raleadas filas, se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que les ha fallado el tiro, pues sabemos de personas independientes que pensaban votarlos y que ahora lo harán por los radicales, como desagravio. — Corresponsal.

Publicaciones

"ACONCAGUA"

El No. 15 de "Aconcagua", dedicado a la Exposición Británica que apareció el miércoles 1o. de abril, ha de marcar una etapa decisiva en el perfeccionamiento y progreso siempre ascendente de esta revista.

Destácase este número por el nutrido y selecto conjunto de artículos, cuentos, notas reportajes.

Aparte de sus numerosas secciones de costumbre, que en este número son particularmente notables; trae "Aconcagua" una sección dedicada a la Exposición de las Artes e Industrias, que no puede ser más completa. Una interesantísima nota sobre los diferentes aspectos de la visita de los príncipes y sobre la escuadra inglesa, mereciendo destacarse las informaciones sobre el maravilloso porta-aviones "Eagle".

Publica también un reportaje a S. E. el Embajador de Gran Bretaña, Sr. Ronaldo Macleary, en la que el distinguido diplomático expone sus puntos de vista sobre el futuro de las relaciones de ambos países.

La carátula de este número, obra maestra del dibujante Bordino, simboliza la visita de los príncipes y la tradicional amistad anglo-argentina.

CIGARRILLOS 43
GUARDE LAS MARQUILLAS
Ya se inició el canje de cupones para el
Gran Concurso Regional
PICCARDO & Cía. Lda.
Libres de Trust

::HIPODROMO::
SANTAFECINO
Todos los Domingos y días festivos, se venden boletos a comisión de las carreras de Buenos Aires en el Hipódromo

U.T. 2225 S.T. 225
JOYERIA WORMS
SAN MARTIN 2184 SANTA FE
EDMUNDO HEYMANN & CIA.
Las alhajas más distinguidas.
Los relojes más afamados.
Objetos de arte para regalos de calidad.
Talleres en la casa.
SOLICITE UN CREDITO

Flanagan y Cía
San Jerónimo esq. Rioja
Máquinas de Escribir UNDERWOOD
Cajas de Acero ADOLFO BASH y Cía.
— MUEBLES DE OFICINAS —
U.. T. 6499 - SANTA FE - S. T. 12640
No. 217 ots.

Lorenzo Parodi e Hijos
Concesionario de: Yerba ADELA y Vino ADELA
ALMACEN POR MAYOR
—:: IMPORTACION ::—
TELEFONOS: U. T. No. 2614 —. S. T. No. 71
RIOJA Y SAN JERONIMO 2599 — SANTA FE

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

Dpto. Vera — Prov. de Santa Fe

LICITACION

SERVICIO DE RIEGO DE CALLES

Venciendo en fecha 31 de Mayo próximo el contrato-concesión para el servicio de riego de calles, llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde la fecha para la provisión de dicho servicio en el radio y de conformidad con las condiciones que se establecen en el pliego respectivo y que puede consultarse en Secretaría.

Las propuestas deben ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado dentro del término establecido y serán abiertas en acto público, el día 10 de abril próximo a las diez y seis horas. — Jobson, Marzo 7 de 1931. — José Lasso Presidente; José Frause, Secretario.

No. 15657 v.|9|4

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

Dpto. Vera — Prov. de Santa Fe

LICITACION

SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICO

Venciendo en el año próximo el contrato del servicio de alumbrado público en el radio urbano de este pueblo; llámase a licitación pública por el término de sesenta días contados desde la fecha, para la provisión del servicio de alumbrado público (noventa y cinco focos de 600 bujías cada uno) y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en Secretaría.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y serán abiertas en acto público el día 15 de Mayo próximo a las quince horas. — Jobson, Mayo 9 de 1931. — José Lasso, Presidente; José Frause, Secretario.

No. 15656 v.|14|5

AVISO OFICIAL

INTERVENCION NACIONAL EN SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

PARA LA ORGANIZACION DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

"Rosario de Santa Fe, marzo 17 de 1931. — Atenta la comunicación del Ministerio del Interior en que autoriza al Interventor nacional en la Provincia de Santa Fe, a convocar a elecciones para la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, depurado conforme a lo dispuesto por el decreto de Octubre 14 de 1930 y sus complementarios de fecha 13 y 31 de Diciembre del mismo año y de 9 y 23 de Enero del corriente año.

2o. — Las Leyes 8871 y 11387 regirán en estas elecciones en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores y emisión y recepción de votos. La Constitución y las leyes de la Provincia regirán en todo lo relativo al régimen electoral de la representación y en lo que la Intervención considere conveniente.

3o. — La Junta Escrutadora Nacional, creada por la Ley 8871, tendrá a su cargo las operaciones del escrutinio y las tareas preparatorias del acto electoral. Designará asimismo los presidentes de comicio y ubicará las mesas receptoras de votos en la forma prevista por las Leyes 8871 y 11387. La Junta Escrutadora Nacional queda autorizada para disponer de las fuerzas nacionales requiriéndolas previamente al Comando de la División respectiva, si lo considerase necesario para la mejor custodia de las urnas.

4o. — La Dirección General de Correos y Telégrafos organizará un servicio especial para el reparto y concentración de urnas, debiendo ser satisfechos por el erario provincial los gastos que se originen.

5o. — El señor Interventor dejará constituídos los poderes Ejecutivo y Legislativo para el período constitucional que para el primero fija el artículo 71 de la Constitución de la provincia, debiendo ambas Cámaras de la Legislatura proceder al sorteo de sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 38 de la misma Constitución.

6o. — El señor Interventor nacional en la provincia de Santa Fe podrá reglamentar este decreto.

El Interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la provincia para el domingo 19 de Abril próximo, a fin de elegir electores de gobernador y vice gobernador, por un período completo de cuatro años, establecido por el artículo 71 de la Constitución.

Los electores se elegirán en la proporción siguiente: Departamento La Capital, 4 electores; Rosario, 11 electores; Las Colonias, 4 electores; General López, 3 electores; Castellanos, 4 electores; Caseros, 3 electores; Constitución, 3 electores; San Lorenzo, 3 electores; Iriondo, 3 electores; San Martín, 3 electores; San Jerónimo, 3 electores; Belgrano, 2 electores; Garay, 2 electores; San Justo, 2 electores; San Javier, 2 electores; San Cristóbal, 2 electores; General Obligado, 2 electores; 9 de Julio, 2 electores; Vera, 2 electores.

Art. 2o. — Convócase igualmente para elegir [illegible] del Poder Legislativo de la Provincia en la proporción siguiente: Departamentos: La Capital, 3 diputados y 1 senador; Rosario, 10 diputados y 1 senador; Las Colonias, 3 diputados y 1 senador; Castellanos, 3 diputados y 1 senador; Caseros, 3 diputados y 1 senador; General López, 3 diputados y 1 senador; Constitución, 2 diputados y 1 senador; San Lorenzo, 2 diputados y 1 senador; Iriondo, 2 diputados y 1 senador; San Martín, 2 diputados y 1 senador; San Jerónimo, 2 diputados y 1 senador; Garay, 1 diputado y 1 senador; San Justo, 1 diputado y 1 senador; San Javier, 1 diputado y 1 senador; San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Belgrano, 1 diputado y 1 senador; General Obligado, 1 diputado y 1 senador; 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Vera, 1 diputado y 1 senador.

Art. 3o. — Para la elección de gobernador y vice gobernador y miembros del Poder Legislativo, se empleará una sola urna. La boleta que se utilice para votar y ser colocada en el cuarto oscuro previa oficialización ante la Junta Escrutadora deberá ser en papel blanco, tinta negra y no se admitirá boletas con inscripciones de color ni retratos ni símbolos de ninguna especie. Los partidos políticos podrán oficializar sus boletas a utilizarse en los distintos departamentos hasta el día 5 de Abril, remitiendo a la Junta 20 ejemplares de cada una de ellas. La boleta deberá medir 0.15 hasta 0.35 centímetros como máximo.

Art. 4o. — Los partidos políticos que vayan a participar en el acto comicial lo harán saber por nota a la Junta Escrutadora, así como la constitución y nómina de sus autoridades.

Art. 5o. — La Junta Escrutadora se constituirá en el local de la Junta Electoral Provincial, debiendo actuar como secretario general el de la Junta Electoral, Sr. Guillermo Torres Castaños, y en carácter de secretario auxiliar, el secretario de la misma Junta, Sr. Enrique del Pino. Si la Junta Escrutadora creyere necesario la designación de otro personal fuera del designado ya por la Intervención Nacional, lo comunicará a ésta, a sus efectos.

Art. 6o. — Para ser presidente o suplente de comicio bastará con ser elector en ejercicio, saber leer y escribir, residir en el circuito electoral y si fuere posible, contribuyente o diplomado de profesión liberal.

Art. 7o. — Es prohibido en los centros urbanos admitir reunión de electores durante las horas de la elección en casas situadas a menos de cien metros de la puerta del local donde funcione un comicio.

Art. 8o. — El escrutinio del comicio se hará de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30, inciso 6o. de la Constitución de la Provincia y conforme a lo establecido en el capítulo 4o. de la Ley Electoral de la misma, artículo 48 y siguientes.

Art. 9o. — Las listas depuradas a que se refiere el artículo 24 de la Ley 8871 llevarán impresas las actas de apertura, cierre y escrutinio del comicio en la forma que los establece la Ley Provincial de Elecciones.

Art. 10. — El sobre conteniendo las tres listas depuradas del padrón electoral que corresponda a cada mesa así como la urna y demás útiles serán entregados por el correo al presidente del comicio o a sus suplentes, en caso de que el primero no se encontrase en el local designado para el funcionamiento de la mesa a las 8 horas.

Art. 11. — Los ejemplares del padrón en que se hubieren hecho las anotaciones indicadas en la ley y levantadas las actas, de apertura clausura y escrutinio, se enviarán a la Junta Escrutadora en la forma dispuesta en el artículo 53 de la ley electoral de la provincia.

Art. 12. — La Junta Escrutadora Nacional, verificado el escrutinio que establece el artículo 54 de la ley provincial remitirá a la Intervención Nacional, el acta a que se refiere el inciso 8o. del mismo artículo, así como todos los antecedentes de la elección y comunicará su designación a cada uno de los ciudadanos que hubieren resultado [illegible] la ubicación que servirá de diploma.

Art. 13. — Recibidas las actas electorales la Intervención Nacional por el departamento de gobierno citará a los electores de gobernador y vice para reunirse en el local de la legislatura [illegible] a cargo de dicho departamento. La asamblea examinará en la forma que crea conveniente y dentro del plazo de ocho días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituída la Junta de Electores la que llenará su cometido de acuerdo a lo dispuesto en la sección 4a., capítulo 2o., [illegible] de la Constitución de la Provincia.

Art. 14. — A los tres días de haber la Junta de Electores [illegible] y vice se reunirá a fin de tomar juramento a los electos.

Art. 15. — Por el departamento de gobierno se citará a las personas que hubieren resultado electos senadores y diputados, los cuales se reunirán separadamente presididos por el secretario de la Intervención Nacional, a cargo de dicho departamento. Examinados los poderes y aprobados éstos cada cámara elegirá sus autoridades comunicándolo inmediatamente a la Intervención Nacional. [illegible] días después de la primera citación deberán quedar constituídas las cámaras.

Art. 16. — A los efectos de establecer la duración del mandato de los diputados electos, la Provincia queda dividida en dos grupos de departamentos, [illegible] la cámara efectuará el sorteo a que se refiere el artículo [illegible] del gobierno provisional.

El primer grupo estará formado por los departamentos: Capital, Belgrano, Caseros, San Justo, San Javier, Garay, General López, Iriondo, San Lorenzo, Las Colonias y San Jerónimo y el segundo por los departamentos: Rosario, 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos, Constitución, Vera, General Obligado y San Martín.

Art. 17. — Realizado este sorteo la Cámara de Diputados comunicará de inmediato al Senado la nómina de los departamentos cuya representación durará dos años a fin de que entre ellos el Senado sortee los seis senadores que integrarán su primera renovación por igual término. De entre el grupo de departamentos cuya representación en diputados fuere por cuatro años, se sortearán los seis senadores que integrarán la segunda renovación del Senado. La representación de los siete departamentos restantes durará seis años.

Art. 18. — El circuito electoral de Banco Viejo pertenece al departamento La Capital, de acuerdo a la división administrativa de la Provincia.

Art. 19. — Por el departamento de gobierno se citará a los señores miembros de la Junta Escrutadora Nacional para reunirse en el local de la Junta para el día Viernes 20 del corriente, a las 10 horas, a fin de constituirse.

Art. 20. — Comuníquese, publíquese en los diarios: "El Litoral" y "El Orden" de la ciudad de Santa Fe y "La Capital", "La Acción" y "Tribuna" de Rosario, y dése al R. O.".

No. 15615|v|18|4